



lacapitaltb@lacapitaltb.com
Directora: María Dolores Izquierdo Mora

LA CAPITAL TIERRA DE BARROS

NOVIEMBRE DE 2024

Año 26, Número 306



**El CD Extremadura
campeón de la Copa
Federación en una
noche histórica**

**Varios detenidos
en Almendralejo de
una organización
de tráfico de mujeres**

**Cajalmendralejo
inaugura dos nuevas
oficinas en
Extremadura**

**El Centro de
Iniciativas Turísticas
entregó sus
distinciones anuales**

**La Junta de Extremadura aprueba las obras de mejora de la carretera
que une Almendralejo y Aceuchal por importe de 3 millones de euros**

**Almendralejo se volcó con las ayudas a las poblaciones
de Valencia para los afectados por las inundaciones**



**Domingo Durán
Guillén estrena
jubilación tras 40
años en el Cuerpo de
Bomberos de
Almendralejo**

Alquiler de autocaravanas en Extremadura
ALMENDRALEJO

EQUIPAMIENTO DELUXE
★★★★★
6 plazas
para viajar y dormir.

jippy*
¡Y vive Happy! ;)

Experiencia Hotel
Sólo necesitas
tus maletas

jippy.es

reserva online

Instagram Facebook

TRIBUNA

Sin salida razonable

No veo una salida razonable, lógica a la situación post Aldama; por un lado, a falta de la publicación de las pruebas y la determinación del alcance de los daños penales e impacto en algunos gobernantes actuales o en la dirección del partido socialista, aplicando reglas de actuación ante situaciones pasadas, hasta que no se abriera juicio oral, o incluso, hasta una sentencia condenatoria, por mucho escándalo y ruido mediático que se zarandee, Pedro Sánchez, como si de un "Maduro" se tratase, aguantará carros y carretas, y aquí no pasa nada, como siempre. E incluso se entronizará en el próximo Congreso de su partido, con un aplauso extenso que despeje cualquier riesgo de fisura o crítica interna, no descartando que meta en la trituradora de las estructuras organizativas del partido socialista, a algún "barón" discolo con las decisiones del "amo".

Por otro lado, sus dependencias para que se produjera una salida del gobierno, están asentadas en cuatro grupos políticos, cuyos diputados en el Congreso, son cuantitativamente determinantes para cualquier intento de pulsar la vía express de salida, mediante una moción de censura; nada que esperar por este lado, al ser metafísicamente incompatible cualquier cómputo sumatorio al binomio PP-Vox. (o por lo menos, a mí me parece que no habría cesión a cambio que dar, que contrarreste lo que Junts, Pnv, Erc o Podemos, perderían o dejaran



Juan Ignacio
Díaz Martín

de ganar).

Por imposición del máximo órgano de gobierno de la Unión Europea, no hay atisbo alguno sobre que hubiera alguien con la capacidad de palanca suficiente, para mover el banquillo del gobierno de España, al menos, mientras las cuentas, los presupuestos, y los compromisos asumidos por las inmensas cantidades de fondos europeos recibidos tras la pandemia, se vayan cumpliendo, aunque sea a trompicones.

¿Qué salida razonable queda pues?

No seas iluso, porque si estás pensando lo mismo que yo, olvídate de esa posibilidad salvo que los analistas electorales más próximos a

«Conclusión a corto plazo: Sin salida razonable con bastantes posibilidades de obtener un aprobado raspado en la aprobación de unos nuevos presupuestos, lo cual, sería la autovía libre y con los peajes ya pagados, que le llevaría a Pedro Sánchez a empoderarse y empacharse de Moncloa hasta el 2027»

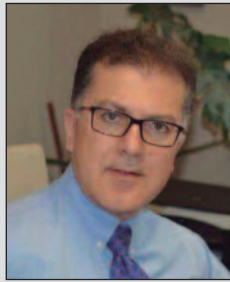
Sánchez le demostraran con una hoja Excel, que puede obtener un mejor resultado electoral, o quizás, con menos dependencia de la sumatoria "frankenstein".

Conclusión a corto plazo: Sin salida razonable con bastantes posibilidades de obtener un aprobado raspado en la aprobación de unos nuevos presupuestos, lo cual, sería la autovía libre y con los peajes ya pagados, que le llevaría a Pedro Sánchez a empoderarse y empacharse de Moncloa hasta el 2027.

Y por el otro carril, mientras, circula un Partido Popular, cuya estrategia empleada en estos últimos tiempos, debiera ser revisada con urgencia, dado que parece en algunos momentos, que los daños colaterales que debieran recaer en exclusiva dentro de las filas del PsOE, sacuden y abofetean a un Feijoo, que empieza a sentir en el metro cuadrado donde asienta sus pies de la dirección de su partido, que algo, cercano, a un lado o por debajo, se está moviendo, y con la misma estrategia, no descarten Vds, que alguna Comunidad afín, nos diera una sorpresa de convocar anticipadamente elecciones en su territorio, ajustándose al marco legal vigente que se lo permita.

Entonces, ante la sin salida razonable que tenemos por delante en el horizonte próximo, podría albergar la apertura de alguna puerta de emergencia que lo cambie todo, incluso en el PP.

Ni dimite ni va a dimitir



Ángel
García Calle

El que más y el que menos se pregunta cómo es posible que Pedro Sánchez no dimita después de estar imputados su hermano, su mujer, un exministro, el Fiscal General del Estado y teniendo él mismo un pie ya en el banquillo.

Es más, cualquiera puede ver una tranquilidad pasmosa en sus declaraciones cuando se le pregunta por todos esos temas judiciales que le afectan tan de cerca. Incluso se aprecia una sonrisa burlona aparte de la ya típica socarronería de la que siempre hace gala, como buen felón.

Y es que Sánchez puede ser un psicópata, un sinvergüenza, un traidor; un malnacido ..., pero no es imbecil. Tiene la astucia del malvado y la inteligencia del ladino.

«Solo una catarsis dentro del partido, por aquellos que aún le tengan cierto apego a las siglas, nos pueden liberar de Pedro Sánchez, pero albergo pocas esperanzas de que eso suceda ya que la inmensa mayoría están colocados por la "PSOE, Agencia de Colocación"»

Sánchez quiere ser imputado cuanto antes en la causa que se sigue contra su mujer. Y quiere ser imputado antes de que sigan saliendo trapos sucios de los chanchullos de Begoña y que sus negocietes sigan salpicando al PSOE.

Y ello por una sencilla razón: en el momento en que el juez Peinado decreta que Pedro Sánchez tiene la cualidad de investigado, la causa (el procedimiento judicial) la tiene que pasar forzosamente al Tribunal Supremo por la condición de aforado que tiene el Presidente del Gobierno, y el Tribunal Supremo tiene que pedir inmediatamente el suplicatorio al Congreso de los Diputados para poder seguir con la investigación.

Un dato a tener en cuenta: el Juez Peinado tendría que remitir la causa completa al Tribunal Supremo, todos los delitos investigados y todos los implicados

pasarían a ser competencia del Tribunal Supremo. A buen seguro el suplicatorio que pidiese el Tribunal Supremo al Congreso sería denegado, puesto que Pedro Sánchez tiene el apoyo de la mayoría del Congreso y, en cualquier caso, haría las concesiones que fuesen precisas a los separatistas y bilduetarras para que votasen "no" al suplicatorio en caso necesario. Si el suplicatorio es denegado la causa en el Tribunal Supremo se debe archivar inmediatamente y no se puede volver a reabrir nunca jamás.

Solo cabría acudir al Tribunal Constitucional. Pero ya sabemos de quién depende el Tribunal Constitucional, ¿verdad? ¡Pues eso!

Es decir, paradójicamente, con el ordenamiento jurídico actual que tenemos, la imputación de Sánchez sería su salvación, la de su mujer y todos sus compinches.

De ahí que este nauseabundo personaje se esté descojonando de todo el Pueblo español. Solo una catarsis dentro del partido, por aquellos que aún le tengan cierto apego a las siglas, nos pueden liberar de Pedro Sánchez, pero albergo pocas esperanzas de que eso suceda ya que la inmensa mayoría están colocados por la "PSOE, Agencia de Colocación".

No puedo terminar este artículo sin mostrar mis respetos a todos los fallecidos por la catástrofe en Valencia (me niego a señalar a la DANA, puesto que no fue ésta la causante, sino la incompetencia de nuestros gobernantes).

Ni siquiera un funeral de Estado se han merecido las 227 personas víctimas de un sistema político claramente podrido e ineficaz. Descansen en paz.



LA
CAPITAL
TIERRA DE BARROS

Edita: Antena Regional de Extremadura S.L. • Dirección: M^a. Dolores Izquierdo Mora • Colaboraciones: José Joaquín González Fernández, José Ángel Calero Carretero, Juan Ignacio Díaz Martín, Juan Andrés Frías González, Ángel García Calle, José Fermín Plaza Soto, Damián Beneyto Pita, Eulalia Gervás Pabón, Francisco Castañares Morales y Fernando Naranjo • Imprime: Corporación Gráfica Penibética S.L.U. Depósito Legal: BA-451-99 • Teléfono: 606433242 • c/ Miguel Antolín, 8 A - 4º D • 06200 Almendralejo. Correo: lacapitaltb@lacapitaltb.com

TRIBUNA

Los diputados no están para achicar agua... ¿Para qué están?

Entre otras cosas, para asaltar la televisión de todos los españoles a la misma hora en la que miles de ciudadanos buscaban, entre el lodo, a familiares y amigos.

Y entre los que permanecieron en sus asientos, mientras los valencianos y casi todos los españoles sufrían, unas decenas de diputados de las provin-



Juan Andrés
Frías González

cias afectadas que tenían más interés por cumplir las órdenes que recibían del cuartel general de su formación política. Igual alguno se revolvía en su asiento pero faltaba la dignidad suficiente para incumplir el mandato imperativo recibido. Por cierto, para que no te engañen: "Art 67.2. CE de 1978. Los miembros de las Cortes Generales no estarán ligados por mandato imperativo".

¿Se puede caer más bajo? Dificilmente. Al parecer, corría prisa otorgar un salario anual que multiplica por diez el SMI, repartido de manera benevolente y estratégico entre los socios que sostienen un Gobierno decadente. ¿Y no corría prisa salvar vidas humanas y darle a otras una sepultura digna?

«El Gobierno de España es más eficaz tejiendo pactos políticos indeseables con los que trabajan, a veces de manera delincuencial, para destruir la Nación, que gestionando los recursos que ponemos en sus manos para usarlos en momentos de emergencia nacional»

Pues parece que no, entre otras cosas porque los diputados no están para achicar agua... ni para mantener la dignidad de la Institución que debería representarnos a todos.

Y no nos representan, decían hace unos años los del 15-M cuando querían decir que estaban cansados de permanecer fuera de los ámbitos de poder: cuando se incorporaron, aprovechando la ingenuidad de muchos "creyentes", se adaptaron con rapidez y colonizaron instituciones de la mano del socialismo descafeinado.

Hoy no están para achicar agua y sí para seguir trabajando "con intensidad" en las condiciones más difíciles:

Para controlar al Gobierno, NO, para controlar la TVE, lo que haga falta.

Los valencianos les han dado un ejemplo que ellos nunca entenderán, a base de trabajar para sacarle los colores a una clase política que se tambalea. Con pico y pala y katuscas obligaron al Gobierno de España, a regañadientes, a movilizar un ejército que estaba deseando aportar su fuerza reparadora. No tenían que tumbar enemigos sino despejar obstáculos para dignificar a los que se habían enfrentado al obstáculo de su vida.

Llegaron tarde porque nadie les ordenó que llegasen temprano.

Su pensamiento, sus deseos, sus ganas de actuar estaba con las víctimas, pero sólo podían actuar cuando lo indicasen los que no sabían achicar agua.

Y lo indicaron tarde y presionados por una opinión pública que dio señales de no resignarse una vez más.

Centenares de fallecidos han quedado en el camino y una pregunta que no será fácil de contestar: ¿Con más diligencia gubernativa y menos estrategia embaucadora, se habría podido disminuir el nivel de la tragedia? Es decir, con más achicadores

«No recuerdo dónde lo he leído o escuchado pero la afirmación parece bastante precisa: "La gente respeta a las Instituciones cuando las Instituciones respetan a la gente. Si no es así, se siente liberada de esta obligación"»

de agua y más diligencia competencial, no habríamos dado al mundo semejante ejemplo de nuestra ineficacia por inhibición.

No recuerdo dónde lo he leído o escuchado pero la afirmación parece bastante precisa: "La gente respeta a las Instituciones cuando las Instituciones respetan a la gente. Si no es así, se siente liberada de esta obligación".

Parece claro. Hay muchas instituciones que flaquean: las dedicadas a la representación política en primer lugar, con la vergüenza de un Congreso de los Diputados más interesado en asaltar la TV que en preservar la dignidad que conlleva representar la voluntad de la Nación. Si a ello le empezamos a sumar la Fiscalía, el TC, el CIS, el Banco de España... unido a las negociaciones con los delincuentes políticos fuera de nuestro país, y dentro, para sacar con urgencia a los terroristas e incorporarlos a la normalidad de la vida política.

El Gobierno de España es más eficaz tejiendo pactos políticos indeseables con los que trabajan, a veces de manera delincuencial, para destruir la Nación, que gestionando los recursos que ponemos en sus manos para usarlos en momentos de emergencia nacional.

Ya no se nos olvidará. Cuando un dirigente pregunte, de manera condicional, "si necesitan más recursos, que los pidan", le tendremos que contestar con absoluta firmeza: "si tienes recursos, mándalos, cuanto antes mejor"

Todo el relato, podría parecer un panorama desolador:

Y lo es.



Irresponsabilidad, ineptitud o estrategia política

Impensable, inimaginable que en España fuésemos a vivir, en pleno siglo XXI, las terribles consecuencias humanas y económicas provocadas por la falta de previsión y responsabilidad de nuestros gobernantes. Irresponsabilidad, ineptitud y, quien sabe, si estrategia política.

Políticos de mirada corta que gobiernan sólo para hoy y le niegan infraestructuras a futuras generaciones. Siempre hay quien tiene más visión en el momento de gobernar y preparan proyectos para el bien común y generaciones venideras. Fue el caso del gobierno de José María Aznar. En aquellos momentos, año 2001, se proyectó el Plan Hidrológico Nacional, se negoció con las comunidades autónomas y se consiguió la financiación de Europa. Años de negociaciones para conseguirlo. Y una vez superados todos los trámites incluidas las Declaraciones de Impacto Ambiental, al llegar Zapatero al poder tras el 11 M, su primera decisión como presidente fue derogar el citado Plan.

¿Y ahora qué? ¿Nadie va a asumir tal responsabilidad?

El Plan Hidrológico Nacional no puede evitar una hecatombe natural pero sí habría minimizado los daños humanos y económicos. Tras más de 221



Lola
Izquierdo Mora

fallecidos igual se les ocurre retomar el proyecto.

A la falta de previsión hay que sumarle la casi nula inversión en infraestructuras hidráulicas porque la señora Ribera (exministra de Transición Ecológica y responsable de las Confederaciones hidrográficas) retiró 87 millones de euros de las confederaciones mientras daba 75 millones a una fundación que ella preside. Es espeluznante la frialdad y falta de empatía

«El Plan Hidrológico Nacional no puede evitar una hecatombe natural pero sí habría minimizado los daños humanos y económicos. Tras más de 220 víctimas igual se les ocurre retomar el proyecto»

de este gobierno con las víctimas. La frase de quien está al mando de la nación "si necesitan ayuda que la pidan" refleja con toda nitidez el grado de insolidaridad del presidente del gobierno de España. Un tipo sin compasión incapaz de liderar el momento más terrible vivido en sus seis años de gobierno. Huyendo de las víctimas, echando la culpa al presidente autonómico, emitiendo un relato de enfrentamiento, acusando a las víctimas de agredirlo ... el mejor país del mundo gobernado por quien demuestra con sus hechos ni quererlo ni cuidarlo.

Un hombre de Estado que quiere a su país, ante semejante tragedia, se pone al frente, convoca un gabinete de crisis, emplaza al ejército, libera el dinero necesario para atender las necesidades más urgentes de inmediato y visita la zona, el primer día, llevando consuelo a las víctimas. Pero Sánchez no modificó ni un segundo su agenda en la India.

221 fallecidos, 5 desaparecidos y tras casi un mes del desastre, hay pueblos que siguen igual.

Esta Gota Fría ha puesto de manifiesto que el gobierno más costoso de la historia con 23 ministros y 900 asesores no está cuando más se ha necesitado. Una imagen de España que refleja debilidad, descontrol y desgobierno. Afortunadamente hemos experimentado que el pueblo español está muy por encima de sus gobernantes. Miles de voluntarios de toda España acometiendo lo que no ha sido capaz de acometer el gobierno, poniendo sus recursos al servicio de las víctimas y demostrando que "sólo el pueblo salva al pueblo".



TRIBUNA

Dana en Valencia: negligencia, muerte, destrucción y abandono

Levábamos más de una semana recibiendo advertencias y avisos de la AEMET y otras agencias meteorológicas. A medida que nos acercábamos al día 29 de octubre las advertencias subían de intensidad, anunciando acumulados de 150 litros/m², incluso 200 o más en 12 horas. Los habituales avisos amarillos, se tornaban naranja y poco antes del amanecer del día 29 ya eran rojos, lo que indicaba que el peligro era extremo. Aún así nadie imaginó, tampoco la AEMET, que iban a caer más de 600 e incluso 700 litros/m².

Durante las horas clave no se supo la información del agua que bajaba por los torrentes, ramblas, ríos y arroyos de una cuenca hidrográfica que está bajo la responsabilidad de la Confederación del Júcar. Y cuando informó ya era tarde. La AEMET informa del agua que puede caer, pero son las Confederaciones Hidrográficas las que tienen la responsabilidad de vigilar el caudal y advertir si subiera tanto que pudiera poner en riesgo a la población que habita en sus riberas.

Ambos organismos, la AEMET y la Confederación Hidrográfica del Júcar (CHJ), son competencia del Estado y están adscritos al Ministerio de Transición Ecológica. Ambos te-

formar y alertar al presidente de la Comunidad Valenciana, para que este alertara, a su vez, a la población, confinándola si estaba en zona segura y evacuándola si estaba en zona inundable. Y automáticamente, tenía que decirle que le pidiera ayuda (al Estado) para poder hacer frente al desastre que se les venía encima a los valencianos. Porque ellos, los responsables de la administración del Estado lo sabían... o tenían los medios para saberlo. Decididamente se han vuelto locos. Si el señor presidente del gobierno de España tiene las competencias sobre el organismo que alerta

«La emergencia era un clarísimo nivel 3 y el gobierno central debió declararla, asumir el control y enviar el ejército, al mando del Jefe del Estado Mayor de la Defensa, desde el primer momento. No se hubiera evitado la riada, pero se hubieran salvado muchas vidas y, sobre todo, se habría protegido y cuidado a los supervivientes»

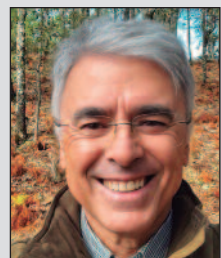
de lo que puede llover, sobre el que tiene que avisar del nivel de agua que llevan los cauces públicos, sobre el ejército y sobre los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, ¿va a ser el presidente de la Comunidad Autónoma quien dirija y haga frente a la emergencia?

La emergencia era un clarísimo nivel 3 y el gobierno central debió declararla, asumir el control y enviar el ejército, al mando del Jefe del Estado Mayor de la Defensa, desde el primer momento. No se hubiera evitado la riada, pero se hubieran salvado muchas vidas y, sobre todo, se habría protegido y cuidado a los supervivientes con hospitales, cocinas, tiendas y comedores de campaña, puentes provisionales, construidos por ingenieros y zapadores militares, bulldozers a gran escala para desatascar las calles y apartar los coches, bombas para achicar agua de los bajos y garajes inundados, TOAS, zodiacs... La gente habría tenido comida, agua potable, medicinas y ayuda médica desde el primer momento y no se habría sentido abandonada. Fallaron los protocolos, pero sobre todo fallaron los políticos, fallaron las instituciones. ¿Quién tiene más responsabilidad? Aunque cada uno tiene la suya y serán los tribunales



los que las determinarán en cada caso, obviamente había quien tenía los medios a su cargo para saber lo que podía pasar y había quien no los tenía. Había quien tenía los medios para paliar los terribles efectos de las inundaciones y había quien carecía de ellos. Dicho esto, deberían dimitir todos, unos por desaparecer en plena emergencia y otros por mirar para otro lado y no aparecer. Empezando por Mazón y su Consejo de Gobierno y continuando por Sánchez y su Consejo de Ministros.

Los españoles tenemos derecho a que el Estado nos defienda y proteja en cualquier rincón del territorio español. Las bobadas competenciales déjenlas para sus jueguitos absurdos con "Puigdemones", "Junqueras", "Otegis" y "Ortúzares", pero no jueguen con la vida de los españoles.



**Francisco
Castañares
Morales**

nían la responsabilidad de advertir e informar en tiempo real de la evolución de las lluvias, previstas y caídas (la AEMET), y el caudal de agua que bajaba por cada uno de los cauces (la CHJ).

La protección civil ordinaria, en sus niveles 1 y 2, es competencia de las administraciones autonómicas, la Generalitat Valenciana en este caso. Pero en este tipo de emergencias la administración autonómica depende de una información, meteorológica y de caudal, que no son de su competencia. Tampoco tiene las de prevención de avenidas y riadas. Eso es algo que no ocurre por ejemplo en el caso de los incendios forestales, en los que las administraciones autonómicas, con competencias en su extinción, las tienen también en materia de prevención y en las de gestión de los espacios forestales. Es decir, las tienen todas. Y tienen también los medios de extinción para hacerlos frente. En el caso de las riadas e inundaciones no.

Es francamente difícil ejercer así competencia alguna. Para la prevención dependen del estado. Para la prevención también, pero es que situaciones de emergencia extrema, como las que se vivieron en Valencia, Castilla La Mancha, Murcia y Andalucía el pasado día 29 de octubre y siguientes, solo se pueden hacer frente movilizándolo el ejército y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado. A veces los políticos se vuelven locos transfiriendo competencias y no le dedican un segundo a pensar con la cabeza cómo se funciona mejor y cómo es imposible funcionar. Las autonomías se crearon para acercar la solución de los problemas a los territorios, pero no para crear absurdos sistemas cruzados que son imposibles de controlar. En el caso de una riada extrema, como la que provocó la DANA del 29 de octubre, la ministra de Transición Ecológica, a través de sus departamentos correspondientes, tenía que in-

Arramblar

***Dejar cubierto de arena el suelo por donde pasa un río en tiempo de avenidas. / Recoger y llevarse con codicia todo lo que hay en algún lugar. Mi corazón vive en Valencia, cuerpo y alma de esta calamidad que vivimos.**

Hasta Mayo 23 Sánchez podía disimular. Parecía estar unido a su partido, brazo ideológico, capeando su debilidad política con socios estrambóticos que su partido terminó aceptando: la agenda radical sexual podedmita, los indultos a los golpistas y corruptos ERE, la desigualdad entre españoles por comunidad autónoma, la agenda ecológica Ribera-Thunberg origen de incendios que analiza mi compañero Castañares en La Capital y origen de las cañas y el barro atormentados contra el Levante valenciano.

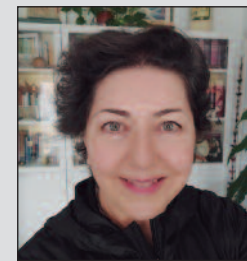
Destapadas las urnas en Julio 23 todo fue a peor. Ahora ya sabemos que nos odia porque despojado de las apariencias, obligado a ser un guiñapo en manos de sus socios, ha quedado solo ante su destino de barro y fango y no hay que ser Merlín para verle remover los resortes, caiga quien caiga, evitando ser engullido por las arenas movedizas sobre las que habita. Nos odia a todos, del Rey a usted. Odia a todos los que vemos de qué va este paripé de hacerse fama sin utilidad, como un mal

«Desgraciadamente el Psoe es experto en servirnos espontáneos sin mayor criba que subirse a la ideología que llaman progresista, atada siempre a la guerra civil»

actor, como un torero sin arte, como un cantante sin voz ni gracia, como un jugador sin buenos tiros ni marcar goles, sin bondad política, sin mayor cualidad que ser un maniquí manipulador y despiadado subido sobre nuestro Bien Común y con el Estado a su servicio.

Desgraciadamente el Psoe es experto en servirnos espontáneos sin mayor criba que subirse a la ideología que llaman progresista, atada siempre a la guerra civil. Pero no sólo ellos. La política admite candidatos sin experiencia real probada. Debería estar escrito que, para llegar a dirigir un partido político en España se haya demostrado siquiera saber hacer en gobiernos y dirección, empresarial o política. Sánchez nos odia y nos muerde como el tiburón asesino que es, ahora ya sin ideología, como hemos visto en Valencia. Ni socialista ni de derechas, ni católico ni ateo, ni joven ni viejo, ¿cuándo un español ha dejado desamparados en la desgracia a otros estando a su alcance socorrerlos? ¡Nunca! Y tan nunca es nunca que sólo mi-

rando las guerras entre liberales y carlistas, de la Eta contra España, entre comunistas y nacionales, reconocemos la crueldad de no enviar ayuda, de todo tipo y a la altura del primer mundo en el que pagamos por estar, no enviarla a Valencia desde el minuto uno. Abandono y crueldad mientras se ahogan personas y bienes en el fango que ya es, Sánchez, todo tuyo.



**Eulalia
Gervás
Pabón**

Tenemos un enemigo asesino en La Moncloa. El Psoe tiene un Alien con todas sus crías invadiendo Ferraz y se lo han comido. Y por eso Felipe González no deja de aparecer alentando otro Psoe, que no existe, pero para que no se diga que nada hizo, viendo desmoronarse su obra estando aún vivo.

Sánchez cabalga sobre el Estado, el nuestro. Sobre los Presupuestos nacionales, los nuestros. Sobre la Justicia, la nuestra. Sobre el prestigio de España, el nuestro. Sobre la Monarquía, la nuestra. También sobre la Deuda hasta hacerla estallar, que será nuestra. Cabalga sobre las desgracias y nuestros muertos, sobre los que gusta bailar, mentir y alardear de estadista.

¿Por qué la gente quiso zumbarle en Paiporta? ¿Por qué los ciudadanos no podemos verlo en la calle? Pues porque baila sobre las Leyes, las Instituciones, la decencia ciudadana, trampea con nuestras cosas todas, troqueladas para su servicio personal. "Si quieren más recursos, que los pidan", que para eso los custodio yo bajo mi llave, le escuchamos sin dar crédito Y todo porque el PP ganó en Valencia. ¿Cabe mayor desgracia?

Nos libraremos de él. Los más rápidos han sido los jóvenes que ayudando en Valencia le han dado con la puerta en las narices. Los jóvenes han iluminado nuestra nación de luz y esperanza. Preservemos lo bello, bueno y verdadero en el corazón.

No podemos perdonar esta ruina, no podemos perdonar lo que se hace bajo nuestro mandato político. Si el Psoe militara en la Democracia, descabalgaria a este delincuente de ella y lo denunciaría en los juzgados. Pero no hay PSOE, ¿verdad que no?



El Centro de Iniciativas Turísticas entregó sus distinciones anuales

El Centro de Iniciativas Turísticas de Almendralejo (CIT) celebró la entrega de sus distinciones anuales en un acto que tuvo lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento. Esta edición fue especialmente significativa, ya que hacía cuatro años que no se celebraban los premios debido a la pandemia y a los cambios en la dirección del CIT.

El evento comenzó con una visita y un homenaje a la Virgen de la Piedad, antes de que los galardonados accedieran al Salón de Plenos. Previamente, el alcalde, la consejera de Sanidad y el delegado del Gobierno impusieron la Medalla al Mérito Civil a María Victoria Trasmonte. La jornada concluyó con una comida de confraternización en el Círculo Mercantil.

PREMIO CIT A LA HOSTELERÍA
Mesón "Pata Negra"

PREMIO "CIUDAD DE LA CORDIALIDAD"
"MEMORIAL "JULIO LUENGO"
Provida Almendralejo

CÓNSULES DE ALMENDRALEJO
José Dópido Morán
Director Comercial - Madrid
Gregorio Montes Alcántara
Ingeniero Industrial - Bilbao
Fernando Naranjo Durán
Empresario - Badajoz

COMENDADOR DE LA ORDEN
"EL MIAJÓN DE LOS CASTÚOS"
"La Capital de Tierra de Barros"

PERSONAJE DE ALMENDRALEJO
Victoria Trasmonte Martínez
Doctora en Medicina - Madrid



Almendralejo se volcó con las ayudas a las poblaciones de Valencia para los afectados por las inundaciones

Ramírez explicó que estas iniciativas se han coordinado siguiendo las directrices de la FEMP y la Federación de Municipios de Valencia

El alcalde de Almendralejo, José María Ramírez, informó en rueda de prensa las medidas adoptadas por el Ayuntamiento y las iniciativas privadas destinadas a ayudar a los municipios valencianos afectados por la reciente DANA que provocó graves daños personales y materiales

Ramírez explicó que estas iniciativas se han coordinado siguiendo las directrices de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y la Federación de Municipios de Valencia. También explicó el alcalde, tras la activación de la recogida de recursos y la búsqueda de dispositivos de emergencia, que la Federación recomendó canalizar las ayudas a través de Cruz Roja Española con

la que existe un convenio firmado debido a su experiencia y capacidad en situaciones

El Club Rotary envió a Valencia cuatro camiones con ayuda humanitaria con la colaboración de numerosas empresas y entidades locales

operativas de emergencia. En este marco, el Ayuntamiento decidió realizar una donación de material valorada en 10.000 euros y complementar esta acción con una aportación económica de otros 10.000. En Almendralejo, el Ayuntamiento habilitó el Palacio del Vino y la Aceituna como centro de acopio para recoger material y ali-



mentos. Además, un grupo de ocho agentes de la Policía Local se trasladó a Valencia para colaborar en tareas humanitarias, de auxilio y seguridad vial. El equipo, liderado por Manuel Mesías, incluyó al oficial José Ruiz y los agentes Diego Martín, José Antonio Rodríguez, Domingo Jesús Gómez, Samuel Castellano, Jorge Garrido y Carlos Garrido. Este grupo opera desde el Puesto de Mando Avanzado de Paiporta donde se coordina el dispositivo de emergencia junto con el resto de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Los agentes trabajan en turnos de 12 horas llevando a cabo trabajos de ayuda humanitaria, tráfico y seguridad vial. Para estas tareas, desplazaron tres vehículos, dos de ellos oficiales, equipados con materiales como palas, EPIs y desfibriladores semiautomáticos tanto para uso propio como para quienes trabajan en la zona.

Por otro lado, el Club Rotary Almendralejo envió a Valencia cuatro camiones con ayuda humanitaria contando con la colaboración de numerosas empresas locales y entidades como Protección Civil, la Iglesia Evangelista Filadelfia, la Hermandad de la Merced, enfermeras del Hospital de Mérida y vecinos de Almendralejo y localidades cercanas. También participaron organizaciones como la Asociación de Familiares de la Policía Local, el IES Carolina Coronado, la Federación de Peñas del Extremadura y la Peña del Real Madrid, que se unieron al esfuerzo para recolectar los materiales.

Por último, ante el ofrecimiento de grupos de música, promotores y empresas del sector audiovisual, se organizó una gala benéfica en el teatro Carolina Coronado, donde todos lo recaudado irá destinado a Valencia.





La presidenta de la Junta de Extremadura María Guardiola recibió al CD Extremadura en Presidencia tras la consecución de la Copa Federación.



Un hombre de 54 años ha fallecido en el término de Almendralejo al ser arrollado por el tren que realizaba el trayecto Sevilla-Madrid. El hecho se produjo a las tres de la tarde del pasado viernes 22 de noviembre en un lugar no autorizado para el tránsito de vehículos y personas. A partir de ese momento, el tráfico quedó interrumpido hasta la seis de la tarde cuando la policía judicial autorizó de nuevo la circulación.



LA
CAPITAL
TIERRA DE BARROS

26 años al servicio
de Almendralejo y
Tierra de Barros



En las instalaciones de Includes Almendralejo se presentó el nuevo vehículo adaptado que ha sido adquirido gracias a la colaboración de la Fundación Cajal Almedralejo. Un autobús con capacidad para 20 personas con discapacidad y movilidad reducida.



Antonio Izquierdo Mora, ha sido designado por el Consejo de Hermandades como Pregonero de la Semana Santa 2025 de Almendralejo. Antonio Izquierdo es abogado y miembro de la Junta de Gobierno de la Hermandad del Santísimo Cristo del Amparo. Miembro fundador de la Asociación Provida.



En el Ayuntamiento, el alcalde, ha recibido a miembros regionales de la International Police Association (IPA Extremadura), que han celebrado en Almendralejo el Día del Socio, y de la que forman parte agentes de la Policía Local, Comisaría de la Policía Nacional y Guardia Civil



FORMACIÓN

con compromiso de contratación



FORMACIÓN



PRÁCTICAS



EMPLEO

CONVOCATORIA ABIERTA

Subvenciones destinadas a financiar la realización de acciones formativas con compromiso de contratación dirigidas a personas trabajadoras desempleadas



BENEFICIARIAS

TU EMPRESA



DESTINATARIAS

**PERSONAS
DESEMPLEADAS**



PRÁCTICAS

**PROFESIONALES
NO LABORALES**



924 02 73 00



extremaduratrabaja.net



dgformacion.sexpe@juntaex.es

SEXPE
Servicio Extremeño
Público de Empleo

Consejería de
Economía, Empleo y Transformación Digital

JUNTA DE EXTREMADURA

Victoria Trasmonte recibe La Cruz Oficial de la Orden del Mérito Civil por su labor humanitaria durante la pandemia

Durante la pandemia del Covid, Victoria impulsó la iniciativa "Acortando la distancia", la utilización de dispositivos electrónicos en las Unidades de Cuidados Intensivos

Victoria Trasmonte, médica alمندralejense, ha sido condecorada con la Cruz de Oficial de la Orden del Mérito Civil por Su Majestad el Rey Felipe VI. Este reconocimiento, otorgado el 19 de junio de 2023 le fue entregado en un acto solemne en el Ayuntamiento de Almendralejo con la presencia de la consejera de Salud, Sara García Espada; el delegado del Gobierno, José Luis Quintana, el alcalde de Almendralejo, José María Ramírez y miembros de la corporación.

Durante la pandemia de COVID-19. Victoria Trasmonte impulsó la iniciativa "Acortando

la distancia", la utilización de dispositivos electrónicos en las Unidades de Cuidados Intensivos, permitiendo a pacientes gravemente enfermos mantener el contacto con sus seres queridos. Su compromiso ha marcado un hito en la atención sanitaria, brindó un rayo de esperanza y conexión en momentos de profunda vulnerabilidad durante la pandemia del covid-19.

Victoria es Licenciada en Medicina por la Universidad de Extremadura, especialista en Medicina Intensiva, Máster en Medicina Estética y Trilogía y Medicina Capilar, Jefa del Servicio de Medicina Estética y Láser en la Fundación Jiménez Díaz y Profesora de Medicina Facial en la Complutense.



Los Servicios Sociales tienen registrados 104 casos activos de violencia de género, 14 más desde agosto

la Oficina de Igualdad realiza una media de treinta atenciones mensuales a demanda de las usuarias, así como diez solicitadas por profesionales

Almendralejo cuenta actualmente con 104 mujeres víctimas de violencia de género, según los casos activos registrados por los Servicios Sociales del Ayuntamiento. De ellas, 14 se han incorporado al sistema desde el pasado mes de agosto y 11 forman parte del programa VioGén, clasificadas como riesgo bajo.

Así lo ha detallado la concejala de Igualdad, Juliana Megías, en la rueda de prensa celebrada con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Megías ha señalado que la cifra de víctimas es mayor a la del año anterior cuando se registraron alrededor de un centenar de casos. Esta variación, ha explicado, podría deberse a una mayor conciencia y conocimiento de las diversas formas de atención disponibles, lo que ha llevado a más mujeres a recurrir a los servicios de apoyo.

"En ocasiones, la denuncia policial no es el primer paso y el buen funcionamiento de los servicios permite que, con el tiempo, más mujeres se acerquen a ellos", ha afirmado la edil quien también ha destacado el trabajo "fluido" y coordinado entre las distintas administracio-

nes y los cuerpos de seguridad en la lucha contra la violencia de género.

Por su parte, el Punto de Atención Psicológica de Almendralejo ofrece apoyo a las mujeres víctimas de violencia de género aunque, según ha precisado Megías, este servicio abarca a toda la comarca por lo que no se limita únicamente a las víctimas del municipio. Además, la Oficina de Igualdad realiza una media de 30 atenciones mensuales a demanda de las usuarias así como 10 atenciones solicitadas por profesionales.

La responsable de Igualdad ha subrayado la importancia de la prevención y ha enfatizado que los Servicios Sociales de Almendralejo son un "punto de inicio" para que las mujeres víctimas de violencia de género puedan encontrar el apoyo de profesionales que les guiarán en su proceso de recuperación.



La concejalías de Festejos y Comercio presentan una amplia programación navideña con más de 50 actividades

El equipo del CD Extremadura, reciente campeón de la Copa Federación, será el encargado de presionar el botón de encendido de las luces navideñas

Las concejalías de Festejos y Comercio, Tamara Rodríguez y Josefina Barragán, han dado a conocer la extensa programación de Navidad 2024/2025 que incluye más de medio centenar de actividades para todos los públicos. La agenda navideña arranca con el encendido extraordinario de las luces el próximo 29 de noviembre a las 18:30 horas en la Plaza de Extremadura y culminará con la tradicional Cabalgata de Reyes Magos el 5 de enero.

Este año, el programa ha sido diseñado de forma colaborativa entre las concejalías de Festejos, Comercio, Turismo, Cultura y Deportes con el apoyo adicional de Seguridad Ciudadana, Parque de Obras, Jardines y Limpieza Viaria para garantizar el desarrollo seguro y en óptimas condiciones de todas las actividades. Entre las propuestas destacan conciertos, teatro, deportes, talleres y actividades inclusivas como la entrega de cartas a los Reyes Magos, que este año atenderá especialmente a los niños con TEA.

Una de las principales atracciones será el encendido de las luces navideñas que se llevará a cabo en la Plaza de Extremadura donde el equipo del Extremadura, reciente campeón de la Copa Federación, tendrá el honor de presionar el botón de encendido. La ciudad contará con 500 elementos decorativos distribuidos en 70 puntos, incluyendo siete figuras de gran tamaño y ocho kilómetros de guirnalda LED. Además, la colaboración de las asociaciones de mujeres "Nuestra Señora de la Piedad" y "Pura Cepa" permitirá disfrutar de decoraciones navideñas con materiales reciclados.

Los belenes serán otra de las atracciones principales de la temporada. Además del tradicional Belén viviente del Colegio Santo Ángel, que se celebrará el 19 de diciembre, este año se añadirá un Gran Belén Viviente el 28 de diciembre, organizado por las parroquias locales y con un desayuno solidario incluido.

Además, se podrán visitar diversos belenes artísticos en puntos emblemáticos de la ciudad, como el Belén de José María Sanfélix en la calle México y el de José Manuel Campos en el patio del Ayuntamiento.

El Mercado Navideño también será un punto de encuentro destacado con 13 casetas en la Plaza de Extremadura que abrirán durante los puentes y la primera quincena de diciembre, ofreciendo productos locales y artesanales. Además, se cele-

La ciudad contará con 500 elementos decorativos distribuidos en 70 puntos, incluyendo siete figuras de gran tamaño y ocho kilómetros de guirnalda LED

brará un Mercado Gastronómico el fin de semana del 13 de diciembre donde se podrán adquirir productos típicos navideños como turrones, mariscos y embutidos.

Para completar la programación, se ofrecerán actividades como talleres de galletas, pintura, decoración navideña, así como la tradicional carrera de la San Silvestre y diversas exhibiciones de baile. En las zonas comerciales de la ciudad se realizarán animaciones, actuaciones musicales y actividades para los más pequeños.

Como parte de la apuesta por el comercio local, se convocará un concurso de escaparates y se distribuirán más de 200 maceteros decorativos entre los comercios para embellecer las calles y fomentar el ambiente festivo.

Tamara Rodríguez y Josefina Barragán han resaltado la importancia de estas actividades para promover el turismo, la economía local y la inclusión, animando a todos los ciudadanos a participar en los eventos y disfrutar de una Navidad única en Almendralejo.



Detenidas 18 personas, seis ya en prisión, de una organización de origen colombiano que operaba en Almendralejo y Arrecife

El entramado imponía a las víctimas una deuda de hasta 3.400 euros y retenían su documentación personal hasta que la abonaran

Agentes de la Policía Nacional, en una operación conjunta con la Guardia Civil y la Policía Nacional colombiana y la colaboración de INTERPOL, han desarticulado una organización criminal de origen colombiano asentada en España y dedicada al tráfico de seres humanos con fines de explotación sexual. Han sido liberadas 18 víctimas, principalmente de origen colombiano, que eran captadas en su país origen para ser explotadas sexualmente en España y a las que retiraban su documentación personal hasta que abonaran una deuda de hasta 3.400 euros. Han sido detenidas 11 personas en Almendralejo y siete en Arrecife (Lanzarote), de los cuales seis ya han ingresado en prisión.

La investigación policial se inició tras oír en declaración a una de las víctimas que alertaba de la existencia de un entramado criminal, de índole familiar, asentado en la provincia de Badajoz y en la isla de Lanzarote, que se dedicaba a captar mujeres en Colombia para ser enviadas y explotadas sexualmente en España. La organización criminal captaba a las víctimas en su país de origen, principalmente Colombia, atendiendo a criterios de pobreza, necesidad y especial vulnerabilidad, debido a la carencia de trabajo e ingresos, ofreciéndoles una vida mejor en España para cubrir sus necesidades personales y familiares. Las víctimas eran trasladadas en avión, haciéndose cargo el entramado de todos los gastos relacionados con su traslado, la tramitación del pasaporte, la compra de los billetes, el suministro de una cantidad de dinero en concepto de viático (en torno a 1.000 euros) y los trámites para el cruce de fronteras. A cambio, las víctimas asumían una deuda económica que podía ascender hasta los 3.400 euros, retirándolas su documentación personal

hasta que ésta quedara saldada. Una vez en España, las mujeres eran trasladadas directamente a un club de Lanzarote o recogidas en el aeropuerto de Madrid a través de un servicio de vehículo compartido que las conducía a la localidad de Almendralejo, donde la

En el dispositivo desplegado han participado agentes de la Policía Nacional y Guardia Civil, miembros de la OIPC-Interpol e investigadores de la Policía Nacional Colombiana. Se ha contado además con el apoyo y soporte de ONG "OUR RESCUE"

organización disponía de una casa-club, con el fin de ser sometidas al ejercicio de la prostitución. Los explotadores también acostumbraban a intercambiar las mujeres entre los diferentes locales y pisos de los que disponían en Badajoz y la isla de Lanzarote. Durante la investigación se obtuvieron distintas declaraciones de víctimas quienes manifestaron que tenían la obligación de estar disponibles las 24 horas del día, disponiendo de una o dos horas máximas libres, siendo penalizadas económicamente si no lo cumplían. Además, eran obligadas a pedir a los clientes que las invitaran a las consumiciones y a ofrecerles sustancias estupefacientes y medicamentos, estando permanentemente vigiladas por cámaras de seguridad ubicadas en las zonas comunes donde se grababa todo lo que ocurría en la vivienda. Se han llevado a cabo seis entradas y registros, tres en la localidad de Almendralejo y tres en la localidad de Arrecife (Lanzarote) y se han intervenido más de



30.000 euros en efectivo, 32 dosis de sustancia estupefaciente (cocaína) más de 130 pastillas para la disfunción eréctil, seis teléfonos móviles así como diversa documentación y material informático relacionada con la investigación. La operación ha culminado con la liberación de 18 víctimas de explotación sexual, 11 en la localidad de Almendralejo y siete

han ingresado en prisión a los que se les imputan los delitos de trata de seres humanos con fines de explotación sexual, prostitución coactiva, tráfico de estupefacientes, distribución de medicamentos, contra los derechos de los ciudadanos extranjeros, delito contra el derecho de los trabajadores y pertenencia a organización criminal.

En el dispositivo desplegado han participado agentes de la Policía Nacional y Guardia Civil, miembros de la OIPC-Interpol e investigadores de la Policía Nacional Colombiana. Se ha contado además con el apoyo y soporte de ONG "OUR RESCUE", dedicada a la lucha contra la trata de seres humanos y explotación infantil con la que la Fundación Policía Española mantiene un acuerdo de colaboración.

Con la trata no hay trato

La Policía Nacional cuenta con la línea telefónica 900105090 y el correo trata@policia.es para facilitar la colaboración ciudadana y la denuncia, anónima y confidencial de este tipo de delitos, no quedando reflejada la llamada en la factura telefónica.

La organización criminal captaba a las víctimas en su país de origen, principalmente Colombia, atendiendo a criterios de pobreza, necesidad y especial vulnerabilidad, debido a la carencia de trabajo e ingresos, ofreciéndoles una vida mejor en España para cubrir sus necesidades personales y familiares

en Arrecife (Lanzarote) y con la detención de 18 personas, de los cuales seis ya

CALIDAD, SERIEDAD Y PRECIO

OPTICA
Parejo

C/ Viñas, 9
06200-ALMENDRALEJO
Tel: 924 660 578

El PP ha instado al Alcalde y a la Confederación Hidrográfica del Guadiana a elaborar un plan municipal ante el riesgo de inundaciones

En 2021 se produjo una importante inundación en nuestra ciudad, causando daños materiales por valor de 800.000 euros

El grupo municipal del Partido Popular ha instado al alcalde, José María Ramírez, a crear un plan de actuación municipal ante el riesgo de inundaciones y a la realización de trabajos en la alberca vieja, arroyo Charnecal y canalizaciones de aguas pluviales desde el Parque de Las Mercedes.

Según la Confederación Hidrográfica del Guadiana, Almendralejo es una de las 12 áreas urbanas de la cuenca del Guadiana con un potencial significativo de inundaciones. Lo populares han recordado que en 2021 se produjo una importante



la gravedad de los hechos, Confederación Hidrográfica del Guadiana se comprometió a la realización de un estudio para encontrar soluciones que minimizaran los efectos por inundaciones del que a día de hoy, 2024, según el PP, nada se ha vuelto a saber sobre ese estudio. El Partido Popular de Almendralejo presentó recientemente una moción ante el Pleno Municipal reiterando la necesidad de realizar los trabajos de regeneración de esta zona y aunque el grupo municipal socialista votó en

contra por considerar que muchas de las actuaciones recogidas en la moción son competencia de CHG. El Partido Popular ha pedido “que piense primero en la integridad de los ciudadanos de Almendralejo por encima de luchas entre administraciones”. Por otro lado ha instado a la Confederación Hidrográfica del Guadiana para que agilice el estudio para buscar soluciones para minimizar los riesgos de inundaciones, “pues llevamos ya tres años de espera”.



El 10 de noviembre de 2021 el Alcalde, José María Ramírez, se reunió en el Ayuntamiento de Almendralejo con el presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (CHG) Samuel Morales para tratar las causas y consecuencias de las últimas riadas que han acaecido en nuestra ciudad. Les han acompañado el jefe del Servicio de Dominio Público Hidráulico, Álvaro Martínez y el concejal de Obras e Infraestructuras, Antolín Trigo.

El presidente comentó que conocen el mapa de inundaciones y zonas afectadas por su inclusión en el Plan de Gestión de Riesgos e Inundaciones. Por dicha razón, Almendralejo es una de las 12 áreas urbanas de la cuenca del Guadiana denominadas ARPis (Áreas con Riesgo Potencial Significativo de Inundaciones) y ha confirmado que a la mayor brevedad se va a licitar un estudio, el primero de las antedichas ARPis, que establezca las alternativas y soluciones que minimicen los efectos en las zonas de los arroyos de las Picadas, Charnecal y Harnina y se han repasado algunas de las posibles, aunque será este estudio el que determine las más viables.

Según la Confederación Hidrográfica del Guadiana, Almendralejo es una de las 12 áreas urbanas de la cuenca del Guadiana con un potencial significativo de inundaciones

inundación en nuestra ciudad, causando daños materiales por valor de 800.000 euros. “Aunque podemos dar gracias porque no hubo que lamentar daños personales”. Debido a

La Junta de Extremadura aprueba las obras de mejora de la carretera que une Almendralejo y Aceuchal por importe de 3 millones de euros

El PP de Almendralejo celebra que tras más de 10 años de reivindicaciones, el gobierno de María Guardiola lo haya hecho posible

El Consejo de Gobierno de la Junta ha autorizado la contratación de las obras necesarias para la corrección de los defectos superficiales de la carretera EX-105, en el tramo comprendido entre Almendralejo y Aceuchal, de 11 kilómetros, con un importe de 3.044.300 euros.

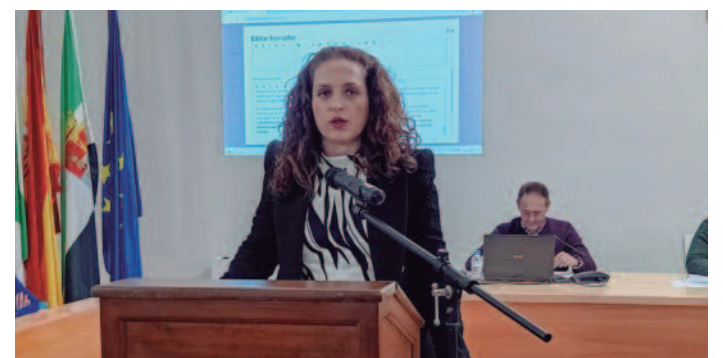
Esta contratación se justifica en la necesidad de mejorar la seguridad viaria y la homogeneización de itinerarios en el tramo señalado, que actualmente

presenta numerosas deficiencias. Los trabajos consistirán en la mejora del firme de la carretera, adecuación de los accesos, mejora de la señalización horizontal y vertical, y balizamiento y defensas. El contrato tiene una duración de seis meses. Los populares de Almendralejo en nota de prensa han celebrado la realización de las obras. “Después de 10 años de reivindicaciones, el gobierno de María Guardiola ha hecho que el arreglo del tramo de carretera entre Almendralejo y Aceuchal sea una realidad”.



Carolina Preciado Franco, nueva concejal de Deportes, Salud y Consumo

Tomó posesión durante la sesión plenaria ordinaria de octubre de su acta como nueva concejal del equipo de gobierno



Tras la renuncia del concejal socialista Francisco Javier Arroyo, Carolina Preciado Franco tomó posesión durante la sesión plenaria ordinaria de octubre de su acta como nueva concejal del equipo de gobierno.

El alcalde, José María Ramírez, mediante decreto, le ha delegado las competencias de Deporte, Salud y Consumo.

Cementerio pasará a llevarlo el concejal Juan Manuel Forte. Igualmente, Preciado forma parte de la Junta de Gobierno Local.

Carolina Preciado Franco es diplomada en Magisterio por la Universidad de Extremadura y trabaja como funcionaria interina en la Junta de Extremadura. Ha desempeñado en el último año las labores de secretaria de concejales.



Navidad siempre contigo

Almendralejo
2024



AYUNTAMIENTO
ALMENDRALEJO

La CLYGAL ve injustificados los bajos precios que se pagan por la aceituna de molino en Tierra de Barros

La Comunidad de Labradores y Ganaderos de Almendralejo (CLYGAL) considera que el bajo precio que se está pagando a los productores de aceituna de molino en Tierra de Barros es totalmente injustificado, entre otras razones, porque las previsiones del Gobierno para España son de 1,26 millones de toneladas, quedando muy lejos de las mejores campañas registradas en la última década.

La Comunidad de Labradores sostiene que esos precios ni si quiera cubren los costes de producción de los agricultores a los que hay que añadir los elevados gastos de la recolección y pide a la AICA que vigile y controle a los compradores para impedir que se venda a pérdidas.

Además, argumenta que este año se

ha llegado al comienzo de la recolección, el 1 de octubre, con las bodegas prácticamente vacías ya que la campaña oleícola 2023-2024 se cerrará con un stock de enlace de unas 175.000 toneladas, uno de los más bajos del presente siglo.

También se da la circunstancia de que Grecia, Italia y Marruecos tendrán producciones inferiores a la pasada campaña y, aunque Turquía sí espera una mejor cosecha, sus excedentes difícilmente cubrirán la demanda real de los países europeos que también son importadores y del propio mercado mundial.

La CLYGAL teme que además este desplome de los precios en origen, sin una justificación objetiva, no se va a trasladar al consumidor final inmediatamente y, una vez con la aceituna en las almazaras, no sería de extrañar que el precio volviera a escalar.

La operación «Munitum» de la Guardia Civil desmantela una banda de ladrones de aceitunas en Extremadura

La Guardia Civil ha desarticulado una organización criminal dedicada al robo de aceitunas en la región de Extremadura. Cuatro personas, residentes en Almendralejo, Valdelacalzada y Herguivuela, han sido detenidas como responsables de, al menos, 21 robos en olivares de diversas localidades pacenses.

Los ladrones sustraían grandes cantidades de aceitunas que ocultaban en una finca de Cáceres antes de transportarlas para su venta ilegal. La operación policial, que se inició a raíz de numerosas denuncias de agricultores, culminó con la recuperación de más de 2.000 kilos de aceitunas y la estimación de pérdidas por valor de 42.000 euros. La Guardia Civil continúa investigando para identificar a los compradores de las aceitunas robadas y determinar si podrían estar implicados en un delito de receptación. Los detenidos han sido puestos a disposición judicial.



El GPP exige al Gobierno de España que adopte una estrategia nacional para hacer frente y mitigar los daños de la lengua azul

«La lengua azul es un problema nacional tal y como está sucediendo. Por ello solicitamos ayudas económicas tanto al Ministerio como a la Unión Europea»

El portavoz de Agricultura del Grupo Parlamentario Popular, Bibiano Serrano, ha exigido al Gobierno de España, tras el registro de una propuesta de pronunciamiento, que «se ponga en marcha una verdadera estrategia nacional contra la lengua azul».

Ya el pasado 25 de octubre, el Gobierno de María Guardiola, las Organizaciones Agrarias más representativas y Cooperativas Agroalimentarias, firmaron un documento para solicitar al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación que se realice esta estrategia nacional para hacer frente y mitigar los daños de la lengua azul en España. «La lengua azul es un problema nacional tal y como está sucediendo y, por eso, solicitamos tanto ayudas económicas al propio Ministerio y a la Unión Europea. No hay mejor forma de combatir esta enfermedad que con una estrategia nacional para que existan ayudas por parte del Gobierno Cen-

tral al sector ganadero que se complementarían con ayudas por parte de la Comunidad Autónoma», ha asegurado Serrano. Esta propuesta de pronunciamiento será llevada a pleno y «consideramos que todos

«No hay mejor forma de combatir esta enfermedad que con una estrategia nacional para que existan ayudas por parte del Gobierno Central al sector ganadero que se complementarían con ayudas por parte de la Comunidad Autónoma»

los grupos parlamentarios deben apoyar esta medida para que todo el sector ganadero pueda salir de esta crisis que estamos atravesando y que está dejando en jaque al sector».



Cajalmendralejo lanza una línea de financiación para los ganaderos afectados por la Lengua Azul



Cajalmendralejo ha anunciado la creación de una línea de financiación con condiciones especialmente ventajosas para los ganaderos afectados por la propagación de la enfermedad de la Lengua Azul en sus distintas variantes.

Esta iniciativa busca paliar los perjuicios directos e indirectos que la enfermedad está provocando en las explotaciones ganaderas de ovino, caprino y bovino de la región. En el caso del ovino, los ganaderos enfrentan pérdidas debido a la muerte de animales y otros efectos secundarios. Por su

parte, las explotaciones de caprino y vacuno se ven afectadas, principalmente, por la paralización en los movimientos de los animales.

Los ganaderos interesados pueden dirigirse a cualquiera de las oficinas de Cajalmendralejo para solicitar más información sobre las características y requisitos para beneficiarse de la nueva línea de financiación cuya tramitación es sencilla, ágil y está al alcance de todas las explotaciones. Con esta medida, Cajalmendralejo reafirma su compromiso con el desarrollo y la estabilidad del sector ganadero en momentos especialmente complejos.

La Comunidad de Labradores destaca la excelente calidad de los vinos de esta cosecha en Tierra de Barros

Las graduaciones medias en los vinos blancos de Tierra de Barros oscilan entre el 11 y 13% mientras que en los tintos están entre el 12 y el 14%,

La Comunidad de Labradores y Ganaderos de Almendralejo (CLYGAL) destaca el uso del grado alcohólico por kilogramo (grado/kg) como referencia en las transacciones comerciales de vino, considerándolo una garantía de calidad. Además, subraya la excelente cosecha de uva obtenida en Tierra de Barros, con graduaciones óptimas tanto en vinos blancos como tintos, en una vendimia que, a nivel nacional, ha registrado una caída del 7% respecto a las previsiones iniciales, quedando en torno a los 37 millones de hectólitros.

La Comunidad de Labradores informa que las graduaciones medias en los vinos blancos de Tierra de Barros oscilan entre el 11 y 13% mientras que en los tintos están entre el 12 y el 14% niveles que certifican la gran calidad de estos caldos.

Gracias a estos datos, los vinos de Tierra de Barros logran un rendimiento superior al de otras zonas productoras de España que también han sufrido una reducción en la cosecha según las previsiones.

La excelente calidad de los vinos extremeños ha impulsado una rápida salida de las bodegas, especialmente en los blancos, observándose, además, un incremento en las ventas de los tintos respecto a la campaña anterior.

CLYGAL valora el indicador absoluto de grado alcohólico como el referente más preciso del rendimiento de la cosecha, en contraste con la medida en

CLYGAL valora el indicador absoluto de grado alcohólico como el referente más preciso del rendimiento de la cosecha, en contraste con la medida en hectolitros que priorizan otras regiones

hectolitros que priorizan otras regiones. Finalmente, concluye reiterando que las excelentes graduaciones alcanzadas en la Comarca de Tierra de Barros superan notablemente a las de otras comunidades autónomas productoras.







a

cajalmendralejo

Creciendo gracias a ti



Difusión y promoción de las materias primas de Tierra de Barros y su expresión en la gastronomía regional

los productos estrellas de nuestra comarca son la vid y el olivo debido a la riqueza y fertilidad de nuestros campos de la comarca de Barros

Es de todos conocido que los productos estrellas de nuestra comarca son la vid y el olivo debido a la riqueza y fertilidad de nuestros campos de Tierra de Barros. Los aprovechamientos olivareros ocupan el 16% de las hectáreas cultivadas de la comarca con el 34% de las explotaciones. La vid ocupa el 10% de la superficie comarcal con el 27% de las explotaciones. (Datos mancomunidad Tierra de Barros-Río Matachel)

ACEITE Y ACEITUNAS

El 80% del aceite producido en Tierra de Barros es de la máxima calidad virgen extra, tesis doctoral del ingeniero Manuel Fuentes Mendoza.

Según la catedrática Concepción de Miguel, los aceites procedentes de la "carrasqueña" presentan una menor susceptibilidad al enranciamiento, mayor contenido en com-



puestos fenólicos y de ácido oleico de gran interés por sus efectos beneficiosos para la salud y una puntuación más alta otorgada por el panel de catadores en atributos sensoriales positivos.

El territorio oleícola se divide en 12 zonas

Según la catedrática Concepción de Miguel, los aceites procedentes de la "carrasqueña" presentan una menor susceptibilidad al enranciamiento, mayor contenido en compuestos fenólicos y de ácido oleico de gran interés por sus efectos beneficiosos para la salud

entre Cáceres y Badajoz. En esta provincia destacan, Alburquerque, Vegas del Guadiana, Tierra de Barros, La Siberia, La Serena y Jerez-Llerena.

Extremadura es la segunda región en producción de aceitunas de mesa a nivel nacional.

En Tierra de Barros producimos las exquisitas manzanillas y carrasqueña. La man-



zanilla es una de las aceitunas de mesa más importante del mundo por su calidad. Su piel y pulpa están consideradas como un producto de alto nivel nutritivo y biológico por su moderado grado de saturación en ácidos grasos, con alto contenido en fibra y exentas de colesterol.

Conocida como Oro Líquido, el aceite de

La manzanilla es una de las aceitunas de mesa más importante del mundo por su calidad. Su piel y pulpa están consideradas como un producto de alto nivel nutritivo y biológico por su moderado grado de saturación en ácidos grasos, con alto contenido en fibra y exentas de colesterol

oliva nació en España con la llegada de los fenicios en el siglo XI a C, alcanzando el cultivo el esplendor con Escipión en el 211 a C. durante la era romana se mejoró su técnica de producción y se abrió al comercio. Con la dominación visigoda se produjo un gran avance de la olicacultura. Siglos después, los árabes perfeccionan la técnica. De ellos nos queda el nombre ya que la palabra aceite proviene de "az-zait" que signi-

fica "jugo de aceitunas". En Extremadura su producción ocupa una extensión de 269.350 ha, el 10,42% con un número de olivos de 26.602.000.

LA VID

El sector del vino representa un pilar básico en la economía de Tierra de Barros al igual que la aceituna.

La calidad del suelo rico en nutrientes y con gran capacidad para la retención de agua; el clima y la variedad de las uvas contribuyen a que, junto al gran saber hacer de los bodegueros, los vinos despiquen y sean valorados en los mercados nacionales e internacionales. Son vinos amplios, suaves, agradablemente cálidos y de moderada acidez.

La Vid es una planta procedente de Asia. Empezó su cultivo en el Caucaso hace 7.000 años y llegó a España de la mano de los fenicios. Los primeros cultivos en España están documentados en Cádiz y datan del 1100 a C. En el Imperio Romano Hispania era un territorio importante en la fabricación de vinos. Con la invasión islámica en la Península Ibérica, el cultivo de la vid continuó pero hasta el siglo XII no se revitalizó impulsado por los grandes monasterios. Los Reyes Católicos impulsaron la expansión de la vid a las Islas Canarias y en la época de Carlos I llegó el cultivo a América.



Durante los siglos XVII y XVIII las regiones de Jerez, Málaga y La Rioja destacaron en su cultivo y producción de vino.

Haciendo un poco de historia, destaca nuestro Monasterio de Guadalupe como un modelo de rigurosidad en la obtención de vinos. Existen documentos donde se relata los utensilios utilizados en la vendimia y bodegas. En 1573, Luis de Toro escribe un manuscrito sobre los vinos extremeños que conoció el emperador Carlos V en Yuste. Dice: "Porque además de las variedades especies de vino de las que algunas son ciertamente exquisitas, además de la abundancia de higos muy dulces, gozamos, como tengo dicho, de múltiples géneros de cerezas de un gusto y tamaño extraordina-



rios rojas negras y de un color intermedio parecido al vino".

En cuanto al origen del vino, uno de los productos más importantes para España por su relieve cultural y su significado dentro de la dieta mediterránea, empieza en Iberia y en la Península Ibérica en la Edad de Bronce.

Extremadura es la segunda comunidad autónoma en superficie de viñedos plantados y en producción. A día de hoy, a pesar de su calidad, no son todo lo conocidos que debieran. Es el caso del Cava producido en Tierra de Barros y fruto de las extraordinarias modalidades de viñedos.

AJO

Es probable que el vegetal ajo sea originario de Asia occidental y central y que llegara a través del Mediterráneo. Se cultiva hace 7.000 años.

Es cultivado en Grecia, Roma, la India, España y algunos países de Oriente.

Necesita un suelo con buen drenaje, algo arcillosos, rico en materia orgánica y con humedad. Todas las características de Tierra de Barros.

Se emplea en la cocina como un saborizante natural, muy utilizado en la cocina mediterránea. Imprescindible en gazpachos, ajoblanco, salmorejo, pollo al ajillo y múltiples salsas (allioli) y sopas (sopa de ajos).

Hoy es también utilizado en la medicina natural al atribuirle múltiples efectos farmacológicos sin estar totalmente verificado.

JUNTA DE EXTREMADURA

En Extremadura en general y en Tierra de Barros en particular, gozamos de unas materias primas de primer nivel muy beneficiosas para nuestra salud, economía, gastronomía y turismo

A pesar de las competencias de Brasil y China, los ajos de Tierra de Barros (Aceuchal) son reconocidos por su calidad superior a la de otros países. Así, su producción sigue en crecimiento. El año 2024 la producción fue un 10% más alta que en 2020.

ALMENDRAS

El cultivo de almendra en Extremadura se encuentra en continuo crecimiento. Al menos diez variedades que son autofértiles y de floración tardía. Al ser un producto rentable y con grandes perspectivas de mercado, ha provocado un destacado incremento en superficie plantada. Su crecimiento desde 2014 es de 1.000 has al año en Extremadura siendo la cuarta región de España en número



de árboles. Hoy es una alternativa clara a la vid y el olivo. La inmensa mayoría de las hectáreas de este árbol se encuentra en zona de secano. El regadío de Tierra de Barros supondría el impulso definitivo en su producción. Así, las grandes multinacionales tienen a esta tierra en su punto de mira para sus cultivos.

Su producción se concentra en la localidad de la comarca de Tierra de Barros de Corte de Peleas que dispone de una cooperativa que concentra a 600 agricultores también de Castilla.

La almendra extremeña es exportada a 18 países

LAS DENOMINACIONES DE ORIGEN

En Extremadura en general y en Tierra de Barros en particular, gozamos de unas materias primas de primer nivel muy beneficiosas para nuestra salud, para nuestra economía, para nuestra gastronomía, incluso para nuestro turismo.

Los vinos de Tierra de Barros pertenecen a la Denominación de Origen Ribera del Guadiana y disponemos de 12 denominaciones que son garantía de calidad; materias primas excepcionales para nuestra gastronomía. Aceite de Monterrubio, Denominación de Origen Protegida, Cereza del Jerte, Denominación de Origen Protegida, Corderex Indicación Geográfica Protegida Cordero de Extremadura, Denominación de Origen Dehesa de Extremadura, Denominación de Origen Gata - Hurdes, Denominación de Origen Protegida Queso de La Serena, Miel Viluercas Ibóres Denominación de Origen Protegida, Pimentón de la Vera D O P, Queso Ibóres DOP, Torta del Casar DOP, Ternera de Extremadura IGP, Queso de Aceúche DOP, Garbanzo Valencia del Ventoso IGP, Vino de la Tierra de Extremadura IGP, Cabrito de Extremadura IGP y Vaca de Extremadura IGP sin olvidar nuestra DO Cava Extremadura de Almenralejo, Ciudad Internacional del Vino; un espumoso único y asequible, hecho desde el corazón de Extremadura con aromas florales y sabores de manzana verde respaldados por una acidez vivaz para un excelente aperitivo.

Centrándonos en las materias primas de Tierra de Barros, las aceitunas nos proporcionan la base de cualquier plato. El aceite de oliva virgen extra nos facilita un resultado óptimo culinario.

El ajo es elemento fundamental en nuestra gastronomía. Disponemos de recetas basadas casi exclusivamente en este vegetal como el ajoblanco.

Si unimos estas tres materias primas autóctonas, aceite, vino y ajos, tenemos garantizado el éxito en cualquier receta.

Nuestras carnes de ternera, cabrito, cordero cocinadas con nuestros aceites, ajos, pimentón y vinos, harán las delicias de cualquier comensal.

Y regado con vinos DO Ribera del Guadiana y DO Cava Extremadura, la calidad y el éxito están garantizados.

RECETAS TRADICIONALES DE ALMENDRALEJO

(Extraídas del libro 100+2 Pura Cepa)

SOPA DE AJO



INGREDIENTES

2 Dientes de ajo
300 el de Agua
Jamón ibérico a gusto
Aceite de oliva
Pan duro
Pimentón de la Vera
1 Huevo
Un pellizco de Sal

Pelamos los ajos y cortamos en rodajas muy finas. El pan duro lo cortamos en lonchas finas o daditos y no demasiado grandes. El jamón lo cortamos en tiritas o daditos.

En una cacerola ponemos aceite de oliva a calentar a fuego medio. Añadimos los ajos y cuando estén dorados un poco (que no se quemen), añadimos el jamón. Sacamos todo y lo reservamos.

En la misma cacerola añadimos el pan que hemos cortado y removemos con una cuchara para que se impregne bien del aceite. Dejamos que se tueste un poco durante un par de minutos. Apartamos la cacerola del fuego y añadimos un poco de pimentón de la Vera. Removemos bien y añadimos el agua. Ponemos a fuego medio bajo y añadimos los ajos, el jamón que teníamos reservado y una pizca de pimentón negro (opcional). Dejamos cocer unos 10 minutos. Antes de terminar la cocción, cascamos el huevo y lo añadimos a la sopa. El calor de la sopa cuajará el huevo en poco tiempo.

ACEITUNAS EN ESCABECHE



INGREDIENTES

Aceitunas sin hueso
Carne picada de ternera extremeña
Ajos, pimienta negra
1 Litro de agua
1 cebolla
Perejil, clavo, laurel
Huevos
Harina
Aceite de oliva virgen extra
Cáscara de naranja
Azafrán
Miga de pan, vinagre y sal

Salpimentamos la carne picada y le añadimos también ajo muy picadito a gusto. En una sartén con un poco de aceite de oliva la sofreímos.

Rellenamos las aceitunas con la carne picada que hemos sofrito. Este proceso es un poco laborioso pero merecerá la pena.

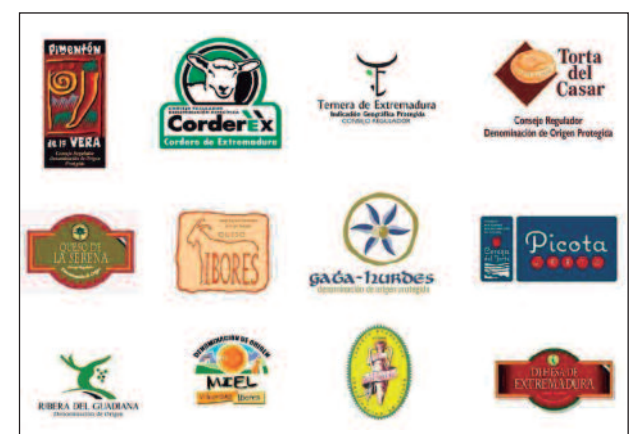
Una vez rellenas, las rebozamos pasándolas por harina, las sacudimos suavemente para retirar el exceso y seguidamente, las pasamos por el huevo perfectamente batido, prestando atención para que el huevo impregne por todos lados. Las freímos en aceite de oliva.

Ponemos en una cazuela a cocer el agua con la cebolla, unos ajos, perejil, clavo, pimienta negra y un poco de azafrán. Lo cocinamos a fuego lento durante 20 minutos para que el agua tome los sabores.

En un mortero machamos un ajo crudo. Colamos el caldo y le añadimos el ajo crudo machado, la cáscara de naranja, dos hojas de laurel previamente tostadas, un poco de miga de pan, sal y un chorrito de vinagre a gusto.

Vertemos el caldo sobre las aceitunas y dejamos macerar 24 h en el frigorífico.

JUNTA DE EXTREMADURA



El CD Extremadura campeón de la Copa Federación en una noche histórica con goles de Moussa Gueye y Rubén Cabeza

Además de las medallas y el trofeo, el equipo azulgrana recibirá un premio en metálico de la Federación de 93.000 euros por su triunfo

En una noche fría, con un gran ambiente y casi 5.000 espectadores en las gradas, el Estadio Francisco de la Hera fue el escenario de la final de la Copa Federación 2024 entre el CD Extremadura y la SD Compostela. Hasta el momento, el Compostela nunca había logrado vencer en Almendralejo en los tres encuentros previos contra el CF Extremadura.

A pesar de que la final se complicó para el equipo local con el gol de Pablo Antas tras una magnífica asistencia de Soto al segundo palo, que remató de cabeza en un lance arriesgado, el Extremadura no se rindió. En el minuto 22, Moussa, desde el frontal del área, disparó de forma precisa para empatar el partido tras una larga posesión del equipo azulgrana que culminó con una asistencia de Callejón.

Este gol animó al Extremadura y debilitó el rendimiento del equipo gallego. A tan solo cuatro minutos de la reanudación, una



indecisión entre el defensor Roque y el portero Iago del Compostela provocó un rebote en Callejón, dejando el balón en los pies de Rubén Cabeza, que marcó a placer el que sería el definitivo 2-1.

A pesar de la desventaja, el Compostela intentó reaccionar, sometiendo al Extremadura a una

fuerte presión ofensiva. Sin embargo, los azulgranas resistieron, manteniendo una defensa sólida y lanzando contraataques peligrosos, en uno de los cuales Callejón incluso llegó a anotar, aunque el gol fue invalidado por fuera de juego.

La tensión aumentó en los últimos minutos, con varios enfren-

tamientos entre jugadores y la afición, especialmente cuando el árbitro agregó 7 minutos de tiempo extra. Finalmente, el Extremadura se alzó victorioso, asegurándose el título y llevándose, además de las medallas y el trofeo, un premio de 93.000 euros por su triunfo en la Copa Federación.

Ficha Técnica

Extremadura: Robador (P), Alberto Izquierdo (C), Pardo, Juanmi Callejón, Marco Manchón (m.89 Leandro), Núñez, Platero (Fran Rosales, m.71), Samu Hurtado, Tala (Cidóncha, m.75), Rubén Cabeza (Diego, m.75) y Moussa.
Entrenador: Francisco J, Diosdado 'Cisqui'.

Compostela: Iago Domínguez (P), González, Rivas, Soto, Cinta (Bertino, m.57), Rodríguez (C) (Barreiro, m.57), Vidal (Ocaña, m.46), Selasy, Antas (Casas, m.74), De Prado (Diego González, m.74) y Cano.

GOLES: 0-1 (m.11) Pablo Antas, 1-1 (m.22) Moussa Gueye y 2-1 (m.49) Rubén Cabeza.

ÁRBITRO: José María Aranda Delgado auxiliado por Rocío López Campos, Pablo Sousa Crespo y Enrique Pareja Nieto (Cuarto árbitro). Tarjetas amarillas: Pardo (m.30), Callejón (m.70), Núñez (m.80), Samu Hurtado (m.80) y Moussa (m.90) y a Cinta y Barreiro por el Compostela.

INCIDENCIAS

Estadio Francisco de la Hera registró una entrada de 4750 espectadores. Se guardó un minuto de silencio por las víctimas de la Dana de Valencia.

Las imágenes que nos dejó la final Extremadura-Compostela



Domingo Durán Guillén estrena jubilación tras 40 años en el Cuerpo de Bomberos de Almendralejo

«Uno de los momentos más duros de mi profesión fue el incendio de Torres de Briz»

Nacido en Almendralejo, a los 21 años ingresó en el Consorcio Provincial para la Prevención y Extinción de Incendios. Desde ese momento ha tenido responsabilidades en todos los ámbitos del Cuerpo hasta llegar a la jefatura. La influencia y el buen hacer de su padre (Q.E.P.D) le influyó de manera decisiva para dedicarse profesionalmente al servicio público.

Una profesión que le ha proporcionado hacer lo que más le ha gustado, dedicarse a ayudar a los demás en situaciones y momentos límites.

Ahora enfoca su vida a su segunda pasión que es el deporte. Seguirá activo en el entrenamiento de porteros en el C. D. Extremadura, como venía haciendo hasta ahora.

Supongo que el que tu padre fuese bombero influyó en tu vocación.

Por supuesto. Cada día veía lo que hacía y su gran labor. Me enseñó a valorar mucho esta profesión. El poder presenciar cómo ejercía cuando era niño y verlo en situaciones reales, siempre de lejos y lo que se permitía, me despertó esa pasión por esta profesión.

¿Recuerdas cómo fue tu primer día de bombero?

Lo recuerdo con ilusión. Estaba nervioso y con incertidumbre de cómo sería mi primera intervención.

¿Cuál ha sido el momento o actuación más difícil que has tenido que atender?

Cada intervención ha tenido sus peculiaridades y por ello diferentes dificultades de las que he aprendido. Por ejemplo, el vuelco de un camión en la A66 con un gas refrigerado a -160º, un día de verano de muchísimo calor, donde

la cisterna perdió el aislante. Por ello corría el peligro de una gran explosión. Tuvimos que hacer una zona de seguridad con un radio de 1 km. Debo resaltar la gran labor de todos los compañeros. Uno de ellos, tuvo una gran idea, me dijo: "Jefe, ¿dónde podemos conseguir mantas? Automáticamente entendí lo que quería hacer. Solicité mantas al parque de bomberos más cercano. Con ellas solventamos el aislante que faltaba empapándolas con agua, consiguiendo que la temperatura interior de la cisterna disminuyera poco a poco.

No obstante, uno de los momentos más duros de mi profesión fue el incendio de Torre de Briz.

¿Como manejaste las emociones ante sucesos terri-

«Para mí lo más gratificante ha sido, es y será el ayudar a los demás. El poder ver en su rostro la muestra de agradecimiento es lo que me llevo a casa. Esa sensación de haber cumplido con mi trabajo de bombero»

bles?

La gestión de las emociones ante estos sucesos no es fácil. En tu cabeza le das mil vueltas y lo tienes muy presente. Al final, aprendes a vivir con ellas.

En mi caso, una gran apoyo ha sido mi familia. El querer estar entero para no preocuparles.

¿Qué ha sido lo más gratificante de tu profesión?

Para mí lo más gratificante ha sido, es y será el ayudar a los demás. El poder ver en su rostro la muestra de agradecimiento es lo que me llevo a casa. Esa sensación de haber cumplido con mi trabajo de bombero.

El formar equipo y ejercer el compañerismo es una de las características de este cuerpo para obtener resultados positivos?

Sin lugar a dudas. El estar rodeado de buenos profesionales, el poder delegar y sacar lo mejor de cada uno es fundamental para una buena labor.

¿Cuáles son las cualidades que debe tener un buen bombero?

Para ser bombero además de unas cualidades físicas y una formación continua, es muy necesario tener vocación, sacrificio y entrega hacia los demás.

¿Algún consejo para las nuevas generaciones?

A las nuevas generaciones, si tienen claro que de verdad quieren ser bomberos, les aconsejo ser perseverantes, tener tesón y sacrificio.



¿Cómo afrontas la jubilación?

La jubilación la afronto con positividad y con nostalgia de dejar atrás una profesión que siempre formará parte de mí.

Imagino que el deporte y entrenamiento de porteros será ahora tu prioridad.

Siempre me ha apasionado el fútbol. Ya lo compaginaba con ser bombero y ahora, con mi jubilación, me ayudará a no notar tanto cambio en mi rutina diaria. Siempre he sido una persona activa y quiero seguir siéndolo; con el entrenamiento de porteros, los niños, etc...



TANATORIO DE ALMENDRALEJO

TANALSA
(FUNERARIA REVIRIEGO)

ALMENDRALEJO - C/ Mecánica, 2 - Tel: 924.667.023 * SOLANA DE LOS BARROS - C/ Cortinal, s/n - Móvil: 629.560.517

*Tropical
vibes*

- EXPERTS -
IN MIXING

MOSHI

CLUB

ALMENDRALEJO
C/ GANADEROS, 3

MOSHI
CLUB

Mahou
★★★★

Desde Extremadura con amor

No sé si a la aparición de este artículo -ya al final de noviembre- hayan desaparecido las destructivas Dana's, las que al día de hoy, insistentemente, siguen destrozando lo poco o mucho que aquellas personas al oriente de nuestra península pudieran atesorar, amén de sus propias vidas y la de sus seres más queridos, crucificados en aquellos lugares donde estas Danas se enseñorean, desbastando hogares, estructuras urbanas y comerciales en dantescos episodios. Estableciendo el más tremendo caos conocido tras el programado 11-M en que la izquierda caprichosa en manos de Zapatero quiso imponer.

Hoy, este mismo, es "asesor" del cuatrero Pedro Sánchez, junto el que no cesa de hacer tropelías atropellando servidores de la ley de los hombres y en estos últimos casos, como el volcán de Las Palmas, en este último apocalipsis



Fernando
Naranjo Durán

en la tierra de la luz y del color. Donde amén de intentar dejar a los damnificados a los pies de los caballos, ralentizando avisos y ayudas inmediatas a tamaño desastre, tratan de nuevo, tras el visor de la inhumana ideología, conseguir culpar a la Comunidad valenciana en un vergonzante chalaneo propio de barriobajeros, trileros, car-

teristas y navajeros. Los que, a puñalada limpia, pretendan conseguir el olvido de sus oscuridades malignas. Todo aquello cuanto enjuagan sus sucias manos. Amén de seguir prometiendo aquello que no podrán cumplir si no es con la sangre de todo el país, con la que hacen un menú de succulentas morcillas.

«El Centro de iniciativas turísticas- de esta Ciudad, tiene a bien nombrarme, Cónsul. Cargo honorífico que, no sé cómo agradecer tal honor que me conceden aquellos nostálgicos que aún recuerdan el andar de los míos, y el mío propio, como "mercader de sonrisas" feria a feria»

Empeñados en hacernos creer desde ese Ministerio del bulo y las podridas igualdades que, todo el mal lo acarrea la "extrema derecha", con la ilegitimidad de su propio credo sin éxito alguno pretenden calificar -con lo que ellos representan- aquellos que aún no han tenido la oportunidad de robar ni mentir, cómo desde sus propios egos se

despachan. Desde donde nos tienen secuestrada la lengua, la razón y las almas a los más sensatos, como aquellos que sufren en sus carnes el dolor de haber perdido a sus seres queridos, sus casas sus negocios, a los que no han de ayudar, jurando en vano ante la obscena pasividad ciudadana de una tierra calificada de noble y brava. Solo una alegría personal quiero anotar en este "periodístico mensaje" para La Capital, Heraldito comarcal del Reino de los Barros. Y es el nombramiento que la asociación del C.I.T. -Centro de iniciativas turísticas- de esta ciudad, tiene a bien nombrarme Cónsul, cargo honorífico que no sé cómo agradecer tal honor que me conceden aquellos nostálgicos que aún recuerdan el andar de los míos, y el mío propio, como "mercader de sonrisas" feria a feria, desde que mi abuelo Fernando Naranjo (Granada) allá por el primer cuarto del siglo XX, decidiera con su tropa de hijos aparecer por Extremadura. Como mi otro abuelo Ismael Durán, (ebanista) de Valdelarco (Huelva) el que se instaló en esta ciudad como chacinero en un puesto de este Mercado de abastos. Fallecido y enterrado en esta ciudad en 1934. En nombre de todos ellos recibiré tal galardón, ejerciendo cómo fue nuestra costumbre de, eternos enamorados de esta ciudad, sus `pregoneros, sus heraldos, sus cónsules. ¡Por siempre jamás!.



TIBACAR
carretillas

VENTA - ALQUILER - REPARACIÓN - RECAMBIOS

CONCESIONARIO OFICIAL



TOYOTA

EQUIPOS INDUSTRIALES



Pol. Industrial. Ctra del Arroyo - C/Luis Montero Béjar nº 1 Nave 5 - 06200 Almendralejo (Badajoz)

Tlf: 924 67 12 57 / 620 859 519 / 620 624 776

administracion@tibacar.com

Extremadura lidera rankings económicos gracias a las políticas impulsadas por el Gobierno de María Guardiola

Los últimos datos de desempleo posicionan a Extremadura como la comunidad autónoma con mayor descenso del paro en el último año

El portavoz del Partido Popular de Extremadura, José Ángel Sánchez Juliá, ha destacado los efectos positivos y el crecimiento experimentado por la región durante este año. Según sus declaraciones, este avance no es fruto del azar sino del resultado de políticas basadas en una escucha activa hacia los extremeños. "Extremadura ha crecido en lo económico y social" afirmó.

Los últimos datos de desempleo posicionan a Extremadura como la comunidad autónoma con mayor descenso del paro en el último año. Sánchez Juliá subrayó que 6 de cada 10 extremeños que han salido del desempleo son mujeres.

Se han alcanzado cifras récord de afiliación a la Seguridad Social con casi 7.000 personas más respecto al año anterior.

Aumentan los autónomos, la creación de empresas y la confianza empresarial.

El portavoz explicó que el enfoque en las empresas y los autónomos como motor de generación de empleo y riqueza ha sido clave. "Extremadura ha pasado de estar a la cola a liderar rankings económicos. La creación de empresas ha crecido un 26,9% en el último año, uno de los mayores incrementos de España. Además se han batido

récords de exportaciones con casi 2.000 millones de euros en el primer semestre y un crecimiento del 14%. Extremadura

demostrado que bajando impuestos es posible recaudar más. La Agencia Tributaria ha confirmado que la recaudación au-

se logró sacar a más de 2.000 personas del conocido "limbo de la dependencia". Además los tiempos de espera para el reconocimiento de esta situación han disminuido en 48 días situándose por debajo de la media nacional. También destacó la puesta en marcha del primer Plan de Respiro Familiar en Extremadura con una inversión



cuenta con casi 500 autónomos más y hoy emprender en nuestra comunidad es más fácil que nunca".

Las políticas fiscales también han contribuido al crecimiento regional fortaleciendo la competitividad económica de Extremadura. "Nuestra comunidad es la que más ha avanzado en competitividad fiscal. Hemos

mentó un 7% entre enero y septiembre lo que equivale a casi 100 millones de euros más en comparación con el mismo periodo de 2023" señaló.

El crecimiento económico, según el portavoz, ha ido de la mano con mejoras en el ámbito social. En materia de dependencia, en los dos primeros meses de legislatura,

Aumentan los autónomos, la creación de empresas y la confianza empresarial y se han alcanzado cifras récord de afiliación a la Seguridad Social con casi 7.000 personas más respecto al año anterior

de un millón de euros.

En el ámbito sanitario, Sánchez Juliá aseguró que se han incrementado tanto las consultas como la actividad quirúrgica. "En solo diez meses de 2024 se han operado a 564 extremeños que llevaban más de 1.000 días en lista de espera" añadió.

El portavoz concluyó asegurando: "Extremadura crece gracias a las políticas implementadas por el Gobierno de María Guardiola".

Cajalmendralejo inauguró en noviembre dos nuevas oficinas en La Coronada y en la Torre de Miguel Sesmero

Cajalmendralejo ha inaugurado en la localidad de Torre de Miguel Sesmero y en La Coronada dos nuevas oficinas con las que continua incrementando su presencia en la región con el objetivo de ofrecer un servicio financiero de calidad a todos los habitantes del entorno, apoyando el desarrollo económico de Extremadura y apostando por la generación de empleo estable.

El 18 de noviembre se inauguró la oficina de La Coronada. En el acto estuvieron presentes Cristian Maldonado y Clara Maria Diestro, alcalde y concejala de la Mujer, Deportes, Asociaciones e Igualdad del Ayuntamiento de la localidad. Por parte de Cajalmendralejo han asistido María del Carmen Palacios, directora de la Unidad de Negocio y Gabriel Ávila, director de la nueva oficina, acompañados los directivos Antonio del Hoyo y Santiago Carvajal.

En Torre de Miguel Sesmero, la oficina se inauguró el pasado 21 de noviembre. En la inauguración estuvieron presentes Beatriz González y Borja Catela, alcaldesa y teniente alcalde de la localidad junto a miembros de la Cooperativa El Puntal. Por parte de Cajalmendralejo han asistido María del Carmen Palacios, directora de la Unidad de Negocio; Julio Lledó, delegado de negocio de Badajoz y Cristina Ramírez, directora de la nueva oficina.



La secretaria general de Educación defiende el derecho de los padres a elegir el modelo educativo para sus hijos

La secretaria general de Educación y Formación Profesional, María del Pilar Pérez, defendió el derecho de los padres a elegir el modelo educativo para sus hijos durante la inauguración de la Asamblea General de la Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y Padres de Alumnos (CONCAPA) celebrada en Mérida. En su intervención, Pérez subrayó que "este Gobierno cree firmemente en la libertad de los padres para decidir el tipo de educación que desean para sus hijos". La secretaria destacó el compromiso de la Junta de Extremadura por mantener una oferta educativa plural y diversa que respete esa libertad de elección. "En nuestra comunidad siempre ha existido una coexistencia pacífica entre los diferentes modelos educativos, siempre bajo la normativa vigente y así lo seguiremos defendiendo", afirmó.

En relación a esta libertad de elección, Pérez recordó que este curso se han implementado ayudas de 200 euros mensuales para la escolarización de niños de 2 a 3 años en centros autorizados por la Consejería de Educación, con la opción de elección por parte de las familias. Estas ayudas se ampliarán el próximo curso para alumnos de 1 a 2 años. Asimismo, la secretaria general destacó la educación como una de las principales prioridades del Gobierno

de María Guardiola, reflejada en el proyecto de los Presupuestos Generales de Extremadura para 2025, que incluyen un incremento de más de 155 millones de euros en el área educativa. Pérez señaló que esta subida se traducirá en más ayudas a las familias, un impulso a la Formación Profesional y mejoras en infraestructuras energéticas de los centros educativos.

Entre las medidas destacadas este curso, Pérez mencionó la reducción de ratios, el refuerzo de la atención a la diversidad, el bienestar emocional de los estudiantes y las ayudas para clases de inglés extraescolar. "Tenemos muchas oportunidades para seguir avanzando en el sistema educativo extremeño gracias a estos presupuestos históricos, cuyo eje central son la educación y los servicios sociales. Ahora depende de los demás grupos políticos aprobarlos y convertirlos en una realidad para nuestra educación", concluyó.



Aprobado en Consejo de Gobierno el proyecto de Presupuesto de 2025: 8.309 millones de euros, el más alto de la historia

Este proyecto se presentó en la Asamblea para su debate el 20 de noviembre

La presidenta de la Junta de Extremadura, María Guardiola, presentó los Presupuestos Generales para 2025, con un monto histórico de 8.309 millones de euros, un 2,2 % más que en 2024. Estas cuentas priorizan inversiones en salud, educación, infraestructuras, políticas sociales y fiscales.

La presidenta de Extremadura destacó en su comparecencia: "Este presupuesto contempla lo que necesita Extremadura. Lo que necesitan las familias y los jóvenes extremeños. Facilitar el acceso a una vivienda digna. Poder conciliar. Contar con una sanidad, una educación y una atención a la dependencia de calidad, independientemente de si se vive en un pueblo o en una ciudad", ha afirmado Guardiola. "Extremadura está creciendo, el progreso coge inercia y se abre paso en un escenario de certezas que nos anima a seguir trabajando duro, a continuar gestionando con más ilusión, con mayor responsabilidad y aún más esfuerzo". La jefa del Ejecutivo extremeño adelantó que los Presupuestos autonómicos para el año 2025 incluyen "más inversiones en infraestructuras que nos permitan comunicarnos mejor, tener más calidad de vida y más competitividad empresarial. Hay nuevas medidas para la protección civil y la gestión de las emergencias y hay importantes inversiones para cuidar a los que cuidan de nuestro medio ambiente y nos proporcionan ali-



mentos de calidad". Además, ha recordado que, "como adelantamos hace semanas, hay partidas que vienen a cumplir de una vez por todas las promesas que se hicieron hace años a los empleados públicos de la región".

Haciendo un resumen, destacamos estos datos de los Presupuestos:

Salud y Políticas Sociales

Incremento de 125 millones de euros (4,2 %) en salud, incluyendo un Plan de Inversión en Alta Tecnología Sanitaria y la contratación de 30 especialistas en salud mental.

168 millones de euros en atención a la discapacidad durante tres años, con mejoras en centros de día y ocupacionales.

Educación

Aumento de 115 millones de euros para extender ayudas escolares y fomentar la natalidad.

Incremento del 20 % en transporte escolar (22 millones de euros) y un plan de Formación Profesional con 30,6 millones para adaptarse al mercado laboral.

Mejora en la eficiencia energética de centros educativos con una inversión de 85 millones de euros.

Política fiscal

Deducciones en el IRPF del 50 % para nuevos residentes y 75 % para menores de 36 años durante tres años.

Nuevas deducciones para donaciones culturales (20 %) y ayudas para pacientes de enfermedades como la ELA.

Apoyo al empleo y empresas

Inversión de 6 millones de euros en inteligencia artificial para modernizar la administración.

Programas de apoyo a PYMEs y fomento del autoempleo con más de 5 millones de euros.

Sector agrario e infraestructuras

20 millones de euros para los Regadíos de Tierra de Barros y 65 millones para acceso al agua.

Partidas para proyectos clave, como la Ronda Sur de Cáceres y el Puente de Alcántara.

Refuerzo ante emergencias

Ampliación de la red SPIDA con 14 estacio-

Guardiola adelantó que los Presupuestos autonómicos para el año 2025 incluyen "más inversiones en infraestructuras que nos permitan comunicarnos mejor, tener más calidad de vida y más competitividad empresarial"

nes y una inversión de 4,4 millones de euros en tecnología 5G para emergencias. María Guardiola destacó que los presupuestos buscan consolidar el progreso, fomentar la justicia tributaria y reforzar el bienestar de la ciudadanía. Este proyecto ha sido presentado en la Asamblea para su debate el 20 de noviembre.

TRIBUNA

Con total naturalidad y el concurso de la pachorra felina del gato de un sepulturero, algunas personas capotean los deberes y obligaciones con la frescura aromática de un caramelo de menta sobre una llaga. Sucede, además, que a esas personas no les recomen ni el tiempo perdido ni, mucho menos, la buena realización de los mandados. (Ese tiempo que en sus asentaderas florece en primavera y se estira como un chicle al calor del palique).

Tampoco cuela cuando intentan buscar modelos de actuación en la historia o la literatura, como, por ejemplo, cuando opo- sitan en la nocturnidad a cerrajero de cinturones de castidad o cuando utilizan de plano del tesoro, para enterrar el decoro de sus palabras, la camisa renovada de una cigarra. Eso sí, nunca serán los primeros, pero siempre serán primerizos, en cualquier oficio. Por ejemplo, cuando patrocinan un aquelarre de "hombres de paja" para explicar por arte de magia aquello de "todo lo que sube, baja". Iguales de primerizos que aquellos pasmarotes sentados en un erizo, observando atentos la mecánica de un puente levadizo.

Claro que la oficialidad "colorín/colorado" no ayuda mucho a la hora de afrontar las obligaciones, antes bien, difumina en este-

Un manojo de interrogantes



José Fermín
Plaza

reotipos y espejos del país de Peter Pan todas las normas y preceptos que conlleven algo de responsabilidad. Por eso, tantos avatares luego acaban cantando por "soleares" y tanto confort virtual acaba eternizando la "mentalidad del pañal". (Con su carga de profundidad de falsa efectividad). Así entonces, en la apoteosis de la inutilidad podemos mencionar: la palabra del político, la bragueta de una estatua, una navaja de afeitar sin filo o los guantes elegantes de la Venus de Milo.

Peor sensación si cabe, en otro orden de cosas, es cuando, en busca de compañía, vuelves la mirada y no encuentras a tu sombra, pues ha cambiado de acera siguiendo la sombra femenina de una pantera. Esas panteras bípedas del "postureo"

y el morbo en tanto por ciento que sólo añaden "michelines" de pesares a tu pensamiento. No es de extrañar así que, por efecto dominó, el reverso de tus ojos se vea invadido por la incertidumbre y un manojo de interrogantes, cogidos de esa mano gélida que nos lleva a los acantilados nublados del "quizás".

«Claro que la oficialidad "colorín/colorado" no ayuda mucho a la hora de afrontar las obligaciones, antes bien, difumina en estereotipos y espejos del país de Peter Pan todas las normas y preceptos que conlleven algo de responsabilidad»

Ese quizás que nos habla al oído en latín vulgar y nos instala una anorexia tenebrista en la voluntad, como si el pintor del panorama del amanecer hubiese mojado sus pinceles en asfalto. Ante todo eso, es preferible adjudicarse una parcela por los parajes amables de la memoria y, a modo de terapia, sentir el ma-



saje de su efecto cardiosaludable. Luego más tarde, con las mismas intenciones, echar a la candela el abundante status de "estar a dos velas", y distinguir, como Antonio Machado, las voces de los ecos, sobre todo cuando hable algún tipo de saliva no potable. A propósito, ya sabemos que las escaleras de la esperanza son de caracol, mientras las de la desilusión son mecánicas. A ver si, en la secretaría del cielo, por intercesión de San Pantaleón, son atendidos tus ruegos. Aunque por ti hayan rogado... las monjas de Belorado.

TRIBUNA

opinión

Octubre de 1934 (la evaluación de los hechos) la desmemoria histórica del PSOE

No cabe duda que los socialistas habían intentado una revolución violenta, y los republicanos de izquierda, incluido el partido conservador de Miguel Maura, les habían proporcionado un apoyo pasivo, como de hecho les seguirían proporcionando en el futuro.

Historiadores ideológicamente tan diversos como Gerald Brenan, Salvador de Madariaga, Raymond Carr, Gabriel Jackson, Richard Robinson, Carlos Seco Serrano, Ricardo de la Cierva o Pío Moa han descrito este episodio como el preludio o la primera batalla de la Guerra Civil (S.G. Payne "El colapso de la República" pg. 161).

Raymond Carr escribe: "La revolución de octubre es el origen inmediato de la Guerra Civil. La izquierda sobre todo los socialistas, habían rechazado los procesos legales de Gobierno; el Gobierno contra el que se revelaron estaba electoralmente justificado" (The Republic and the Civil War in Spain, pg. 10.- Londres. 1971).

Richard Robinson afirma: "Fueron los socialistas, no la CEDA, quienes volvieron la espalda al sistema democrático" (The Origins of Franco's Spain, pg. 106.- Londres. 1970).

«Los socialistas nunca hicieron una autocrítica oficial de estos hechos y en el siglo XXI siguen sin hacerla. Algunos de los actuales prebostes, haciendo gala de su ignorancia supina, de su cara dura, o de ambas cosas, echan las culpas de aquellos hechos a los anarquistas de la CNT-FAI que, aunque participaron en la asonada, no fueron ni mucho menos los organizadores de la sublevación»

Los socialistas nunca hicieron una autocrítica oficial de estos hechos y en el siglo XXI siguen sin hacerla. Algunos de los actuales prebostes, haciendo gala de su ignorancia supina, de su cara dura, o de ambas cosas, echan las culpas de aquellos hechos a los anarquistas de la CNT-FAI que, aunque participaron en la asonada, no fueron ni mucho menos los organizadores de la sublevación.

A título personal sólo Indalecio Prieto, uno de los cabecillas de esta revolución- que intentó llevar armas a Asturias en el buque "Turquesa" y que acabó exiliado en Francia- comprendió la magnitud del error y se arrepintió de aquellos hechos. En un discurso que pronunció México D.F., en 1942 dijo: "Me declaro culpable, ante mi conciencia, ante el Partido Socialista y ante España entera, de mi participación en el movimiento revolucionario de 1934. Lo declaro como culpa, como pecado; no como gloria".

Pero quizás sea Salvador de Madariaga escritor, catedrático de la U. de Oxford, diputado a Cortes por la Federación Republicana Gallega, embajador en Washington, París y Ginebra, ministro de la República en 1934, primer presidente de la Internacional Liberal y candidato en tres ocasiones a premio Nobel de la Paz quien, en su libro "España", haga la valoración, en mi opinión, más precisa y objetiva de este acontecimiento que fue crucial para el porvenir de la segunda República.

Estas son algunas de las opiniones que tan insigne personaje expresa, sobre el asunto que nos ocupa, en su libro ya referido:

• "El alzamiento de 1934 es imperdonable" (pg. 435)



Damián
Beneyto Pita

"La decisión presidencial de llamar al poder a la CEDA era inatacable, inevitable y hasta debida desde hacía ya tiempo" (pg.435)

• "El argumento de que el Sr. Gil Robles intentaba destruir la Constitución para instaurar el fascismo era a la vez hipócrita y falso"

• "Todo el mundo sabía que los socialistas del señor Largo Caballero estaban arrastrando a los demás a una rebelión contra la Constitución de 1931, sin consideración alguna"... "El señor Companys y la Generalitat entera violaron también la Constitución" (pg. 435)

• "El señor Gil Robles, lejos de haber demostrado en los hechos apego al fascismo y desapego al parlamentarismo, salió de estas crisis convicto y confeso parlamentario a punto de que cesó de ser, si jamás lo había sido sic., persona grata para los fascistas" (pg.436)

• "En cuanto a los mineros asturianos, su actitud se debió por entero a consideraciones teóricas y doctrinarias que tanto se preocupaban de la Constitución del 31 como de las coplas de Calatín" sic. (pg.436)

• "Si los campesinos andaluces que padecen hambre y sed se hubieran levantado contra la República, no nos hubiera quedado más remedio que comprender y compadecer. Pero los mineros asturianos eran obreros bien pagados de una industria que por frecuente colusión entre patronos y obreros



Bibliografía consultada:

- 1917.- Roberto Villa.
- Entre la segunda y la tercera república.- Alejandro Nieto.
- El colapso de la república.- S.G. Payne.
- Historia esencial de la guerra civil española.- R. de la Cierva.
- La segunda República española.- Pío Moa.
- Historia de la segunda república española.- L. Palacios Bañuelos.
- Así cayó Alfonso XIII.- Miguel Maura.
- España.- Salvador de Madariaga.
- Niceto Alcalá-Zamora- El Hombre que soñó con la república.- Javier Arjona García-Borreguero.
- Memorias políticas y de guerra.- Manuel Azaña.
- La Guerra Civil española.- Santos Juliá
- The Republic and the Civil War in Spain.- Raymond Carr
- The Origins of Franco's Spain.- Richard Robinson

¡No es esto, no!

En España periodos democráticos en su historia apenas si los ha habido, si acaso el principio de la Transición de 1978 a 1982 o quizás y, tengo mis dudas, el periodo liberal de 1820 a 1823. En nuestro país cuando no ha habido monarquía absoluta o dictadura ha habido partidocracia que tuvo en Cánovas y en su rival, y sin embargo amigo, Sagasta un virtuosismo que para sí lo quisieran nuestros actuales "patócratas".

Cánovas al que Madariaga señala como "el mayor corruptor de la vida política que España ha conocido" inventó, tras la "Restauración", un sistema político basado en el gatuperio, el enjuague o la trapisonda; la alternancia en el poder de dos partidos que se ponían de acuerdo para sustituirse, votase lo que votase el ciudadano, gracias a un sistema electoral basado en el más puro pucherazo donde las actas electorales se modificaban según conviniese a unos o a otros.

Alguien me podrá decir que durante la 2ª República gozamos de una democracia, pues miren ustedes: si analizamos la Ley Electoral existente, una entelequia de normativa farragosa y fácilmente manipulable, tampoco las elecciones de 1931 y 1933 fueron un desecho de virtudes, y la misma Constitución emanada de esas Cortes, como reconoció el propio presidente de la República D. Niceto Alcalá Zamora "¡No es eso, no!", era sectaria y discriminatoria. Por supuesto del pucherazo de las elecciones de febrero del 1936 ya ni hablamos.

Tras el franquismo, el pueblo soberano tenía muchas ganas de democracia, aunque no supiera muy bien lo que era eso y sigue sin saberlo, y después de una Transición modélica pese a quien pese, conseguimos lo más parecido a una democracia; pero España no sería España si no fuésemos capaces de escacharrar lo que tenía visos de funcionar y nos pusimos manos a la obra: una Ley electoral absurda, un estado autonómico caótico donde el "café para todos" se ha convertido en café para unos y achicoria para otros y unos partidos políticos que son los dueños y señores del cotarro.

Lo peor de este panorama es que el pueblo soberano sigue creyendo que vive en una democracia y que son ellos los que ponen y quitan a sus mandamases sin percatarse que el propio acto electoral, gracias a una normativa kafkiana propia de charnileros, solo permite elegir las siglas pero no a los protagonistas que son impuestos por los partidos sin el acuerdo siquiera de sus afiliados.

Al probo ciudadano se le imponen una serie de candidatos, de los que sólo conoce a algunos y a veces a ninguno, porque así lo han decididos los prebostes de los partidos en función de unos intereses en algunos casos bastante espurios.

El sanedrín de cada partido denominado "comisión electoral" va colocando "candidatos" para los distintos estamentos públicos, no por razones de valía, capacidad, competencia o talento, si no por otras razones mucho más "políticas" como la docilidad, fidelidad al líder, influencia en sectores determinados, prestancia, sexo, amiguismo, compadreo, etc.

El pobre votante se comerá con patatas a una serie de personajes, auténticos mercenarios, si su intención es votar al partido "X" o "Y" --da lo mismo-. Pero lo peor es que, sin querer, los va a nombrar sus representantes cuando estos personajes sólo representan al partido que, al fin y al cabo, es quien les da de comer. Sus intereses no los va a defender nadie, esto no es una democracia representativa es una partidocracia donde los intereses que prevalecen son los del partido y no los suyos. A ustedes, pobres desgraciados, les utilizan y luego les tiran a la papelera hasta las próximas elecciones en que les volverán hacer creer lo importante que es su voto; ¡que claro que lo es!, para la supervivencia de los partidos pero no para la suya.

¿Han pensado alguna vez cuantas veces los políticos elegidos directamente con su voto han votado en contra de sus intereses o de los de su comunidad?, pero eso no es lo peor, lo peor es que en las siguientes elecciones los volverán a votar y lo seguirán haciendo "in saecula saeculorum".

Tenemos un sistema electoral absolutamente adulterado donde el poder radica en los partidos y no en el pueblo. Nos han usurpado la soberanía y se la han dado a una pandilla de aprovechados que viven opíparamente gracias a nuestros votos pero que no nos representan. Así que no se quejen de las corruptelas, de la ineptitud y de la cara dura de unos u otros. Como decía un amigo mío: "una cabra en una lista electoral colocada estratégicamente acaba saliendo diputado o concejal", el problema es que a esa cabra la has votado tú.

*Desafía el poder de tu marca
¡Rompe las reglas!*

customica

LABORATORIO DIGITAL

IMPRESIÓN DIGITAL

Impresión digital con los últimos avances.

MERCHANDISING

Productos customizados a precios competitivos.



c/ Ganaderos 13
Almendralejo 06200

IMPRESIÓN GRAN FORMATO

Impresiones en máximo tamaño y en calidad 4K.

MARKETING Y DISEÑO

Contamos con un equipo de científicos
con experiencia y con GRANDES IDEAS.

hola@customica.es
924 17 08 62



www.**customica**.es

Si tienes tarjeta de crédito de **Cajalmendralejo**

plazox<<<



... tus **COMPRAS**
a tu medida

Aplaza en 3, 6, 9 ó 12 meses

Sin trámites ni papeleos

En comercios físicos y e-commerce

Encuentra toda la información en:
www.cajalmendralejo.es/plazox/

